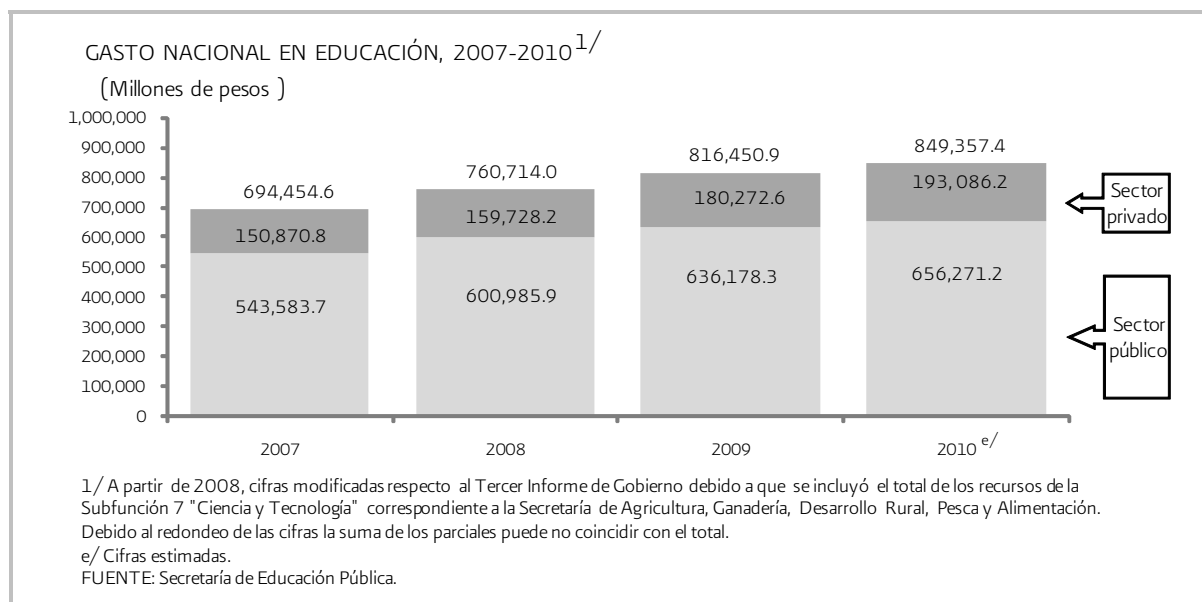


3.3 TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES REGIONALES, DE GÉNERO Y ENTRE GRUPOS SOCIALES EN LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

ESTRATEGIA: MODERNIZAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DIRIGIENDO LAS ACCIONES COMPENSATORIAS A LAS REGIONES DE MAYOR POBREZA Y MARGINACIÓN



Inversión para la educación

- Se estima que para 2010 el **gasto nacional en educación** se ubique en 849,357.4 millones de pesos, lo que significa un decremento real de 0.7% respecto al de 2009^{1/}. Dicho gasto representa el 6.9% del Producto Interno Bruto (PIB), participación porcentual similar a la de 2009. El Gobierno Federal contribuyó con el 62.2%, mientras que a los gobiernos estatales y municipales, así como a los particulares les correspondió el 15.1 y 22.7%, respectivamente del total del gasto.
 - El **gasto público federal** para 2010 se estima destinar, entre otros rubros a:
 - La expansión de la cobertura en todos los niveles y modalidades;
 - Los compromisos derivados de la Alianza por la Calidad de la Educación (que comprenden, fortalecer la infraestructura y el equipamiento; acentuar el uso de los medios tecnológicos de información y comunicación; profesionalización de los docentes; reforma curricular de la educación básica, y alentar la evaluación para mejorar la calidad educativa);
 - La apertura de nuevas instituciones educativas de educación superior;
 - La Reforma Integral de la Educación Media Superior;
 - Los programas de becas y acciones compensatorias; y
 - Las tareas de cultura y deporte.
- En el ciclo escolar 2009-2010 el **gasto promedio anual por alumno**, se distribuyó de la manera siguiente: 14.2 miles de pesos para preescolar y 12.9 y 19.9 miles de pesos para primaria y secundaria; mientras que para el bachillerato, la educación profesional técnica y la educación superior este gasto es de 24.5, 17.1 y 54.8 miles de pesos, respectivamente.

^{1/} La variación real de las cifras monetarias que involucran montos autorizados en 2010 se obtuvo con base en el deflactor implícito del Producto Interno Bruto (1.0481), utilizado para la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación de este año, en tanto que la referida a periodos menores a un año se calculó utilizando como deflactor la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

- La **inversión física federal en educación**, al mes de junio de 2010 fue de 5,977.2 millones de pesos, cifra superior en 48% en términos reales a la registrada en igual periodo del año previo. El 67.7% (4,048.8 millones de pesos) correspondió a los recursos transferidos a las entidades federativas vía Ramo 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, el 31.5% (1,883.9 millones de pesos) fue ejercido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de gasto directo, y subsidios y transferencias a entidades paraestatales y entidades federativas, y el restante 0.8% (44.5 millones de pesos) lo erogaron las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y de la Defensa Nacional.
- Conforme al proyecto de Reglamento de la **Ley General de la Infraestructura Física Educativa** que establece la obligación de los gobiernos estatales de crear sus respectivos Institutos Estatales de la Infraestructura Física Educativa, de septiembre de 2009 al mes de agosto de 2010 se crearon 10 Institutos Estatales, que aunados a los 19 aprobados en el ejercicio de 2008 y principios de 2009, suman 29, continuando pendientes los de Jalisco, Nuevo León y Estado de México.

Avances en infraestructura educativa

- En el ciclo escolar 2010-2011, funcionan en el país 252,694 **planteles de los diferentes tipos y niveles educativos**, 0.6% más que en el ciclo previo, los cuales son atendidos por la Federación, los gobiernos estatales y municipales, y los particulares con 15.9, 67.8 y 16.3%, en el mismo orden.
- Para el **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)** en 2010 se contempló una inversión de 7,329.2 millones de pesos para consolidar, ampliar y rehabilitar infraestructura de educación básica y superior.
 - De estos recursos, se asignaron 4,690.7 millones de pesos para consolidar, ampliar y rehabilitar espacios educativos de **enseñanza básica** en 31 entidades federativas, estimándose atender 9,410 planteles con 10,287 espacios (6,309 aulas, 103 laboratorios, 213 talleres y 3,662 anexos escolares).
 - Para **educación superior** el FAM canalizó 2,638.5 millones de pesos, que representan una inversión de 60.7 millones adicionales con respecto a 2009. Con ello, se construyen y remodelan espacios físicos en las 34 Universidades Públicas Estatales (UPES), 18 Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UPEAS), 27 Universidades Tecnológicas, 34 Universidades Politécnicas y 27 Institutos Tecnológicos. Del total de recursos del FAM, para las UPES y UPEAS se destinaron 1,351.3 millones de pesos, con los que se construyeron 737 aulas, 100 talleres, 168 laboratorios, 1,642 cubículos, 26 bibliotecas, 50 centros de cómputo y autoacceso, así como 22 auditorios. Asimismo, se ampliaron, remodelaron y se dio mantenimiento a 1,698 espacios físicos.

Educación básica

- Como parte de la Alianza por la Calidad de la Educación, de 2008 a 2010 se han destinado más de 8 mil millones de pesos para realizar **obras** en más de 30 mil escuelas, con lo que se mejoran sus condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionalidad, elementos fundamentales para impulsar las condiciones de aprendizaje. Con estas obras se beneficia a 3 millones de alumnos, además de generar 600 mil empleos temporales.
- A través del **Programa Mejores Escuelas**, el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) contribuye al mejoramiento de las condiciones de seguridad y funcionalidad de los espacios educativos, en escuelas públicas de educación básica de zonas urbanas y suburbanas, en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación. En 2009 se destinó a este programa una inversión de 1,897.7 millones de pesos, lo que permitió la ejecución de 3,429 acciones de mejoramiento en igual número de escuelas, en beneficio de poco más de 821 mil alumnos^{1/}. Para 2010 se tiene programado un monto de 2,111.9 millones de pesos, con los que se estima restablecer las condiciones de servicio de 3,480 planteles educativos públicos de educación básica, contribuyendo al mejoramiento en la calidad de la educación de 840,835 educandos^{2/}.

^{1/} La cifra de inversión difiere de la publicada en el Tercer Informe de Ejecución, debido a su actualización. El número de alumnos fue obtenido de la base del Sistema Nacional de Información de Escuelas (SNIE), ciclo escolar 2008-2009, de la SEP.

^{2/} Para escuelas rehabilitadas, cifras estimadas de acuerdo a las proyecciones realizadas por la Coordinación del Programa Mejores Escuelas en el INIFED; para alumnos beneficiados, cifra estimada por el Instituto con base en los planteles educativos seleccionados a beneficiar con las acciones de mejoramiento.

RESULTADOS DEL PROGRAMA MEJORES ESCUELAS, 2008-2010

Concepto	2008	2009	2010	Total Acumulado
Inversión (Millones de pesos)	949.9	1,897.7	2,111.9	4,959.5
Escuelas rehabilitadas ^{1/}	2,189	3,429	3,480	9,098
Alumnos beneficiados ^{2/ 3/}	648,530	821,187	840,835	2,310,552

1/ Para 2010, cifra estimada de acuerdo a las proyecciones realizadas por la Coordinación del Programa Mejores Escuelas en el INIFED.

2/ Para 2008 y 2009, cifras obtenidas de la suma de alumnos por cada turno del inmueble educativo beneficiado, misma que salió de la base del SNIE del ciclo escolar 2008-2009, de la SEP.

3/ Para 2010, cifra estimada con base en los planteles educativos seleccionados a beneficiar con las acciones de mejoramiento.

Fuente: Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa.

- Con el **Programa de Mejores Espacios Educativos** se mantiene y conserva la infraestructura de las escuelas públicas de educación básica del país. En el periodo 2008-2009 el programa contó con recursos federales por 700 millones de pesos^{1/}. Al mes de julio de 2010, se registran 3,631 obras concluidas.
- **Acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)**. En 2010, se estima alcanzar 10,946 acciones de construcción y/o rehabilitación de espacios educativos (4,206 construcciones y 6,740 rehabilitaciones). En lo que corresponde a equipamiento, se tiene programado entregar 4,658 piezas de mobiliario. En total se prevé realizar 15,604 acciones relativas a infraestructura educativa y equipamiento, lo cual significa, sin considerar el programa especial de sanitarios, un decremento de 28.5% con respecto al logro del ejercicio fiscal 2009, motivado por la reducción en el presupuesto autorizado, y a que en el año anterior se llevó a cabo el programa especial de sanitarios para mitigar los efectos de la influenza A (H1N1) y no está programado para este año. Al mes de julio se estima un avance de 50% en las acciones de construcción y/o rehabilitación de espacios educativos.
 - En el **programa regular**, de marzo a diciembre de 2010 se pronostica realizar 3,183 acciones de infraestructura, de las cuales 1,068 corresponden a construcción y 2,115 a rehabilitación, lo que significa un incremento de 93.4% con respecto a las realizadas el año anterior.
 - Asimismo, en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, de enero a septiembre de 2010 se prevé llevar a cabo 7,763 acciones de infraestructura, de las que 3,138 son de construcción y 4,625 de rehabilitación.

Educación media superior

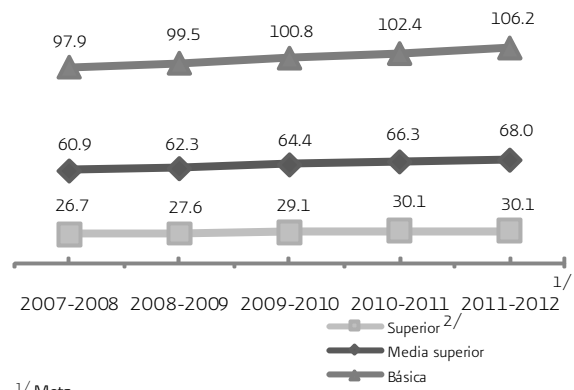
- A través del **Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior**, durante 2009 se alcanzó una inversión total de 881.5 millones de pesos, de los cuales 538.9 millones son recursos federales. Para el ejercicio 2010, la Federación destinó al programa 1,864.9 millones de pesos, 101.9% real mayor a los del año anterior. Se estima que con la aportación federal más la de los estados, municipios y sector productivo, se generen 140 nuevos servicios educativos. Asimismo, se podrán cubrir las necesidades de 1,660 unidades educativas públicas del tipo medio superior en su infraestructura física, logrando con ello una mayor capacidad de atención de alumnos.

Cobertura educativa

- Durante el ciclo escolar 2009-2010 el Sistema Educativo Nacional (SEN) atendió a una **matrícula total** de 34 millones de alumnos en su modalidad escolarizada, lo que representó un incremento de 385.7 miles de alumnos en relación con el ciclo escolar 2008-2009, logrando un crecimiento acumulado de 3.2% respecto al inicio de la actual administración. Se estima que el ciclo 2010-2011 inició con 34.4 millones de alumnos.
- El **porcentaje de atención a la demanda** en educación básica, media superior y superior ha continuado en aumento.
 - En **educación básica se mejoró la cobertura de los ocho estados con mayor rezago del país**, en respuesta a la política de Estado de reducir las inequidades regionales en materia de educación, por lo que los estados de Chiapas, Durango, Guerrero, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz,

^{1/} Estos recursos fueron otorgados en 2008 y ejercidos entre 2008 y 2009. El programa no recibió recursos en 2009, ni en 2010.

PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA DEMANDA POR TIPO EDUCATIVO, 2007-2008/2011-2012



^{1/} Meta.

^{2/} Se refiere a las modalidades escolarizada y no escolarizada.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

lograron en 2009-2010 una cobertura en educación básica de 102.1%, al atender en conjunto a casi 8 millones de niños y jóvenes. A nivel nacional, la cobertura es de 100.8%^{1/}.

- En **educación media superior** se atendió en el ciclo escolar recién concluido (2009-2010) a poco más de 4 millones de alumnos, 130.9 mil más que en el ciclo 2008-2009. Así, la cobertura del grupo de edad de 16 a 18 años pasó de 62.3 a 64.4% de un ciclo al otro.
- La matrícula de **educación superior** continuó ascendiendo, al pasar de 2.7 millones de alumnos atendidos en 2008-2009, a 2.8 millones en el ciclo escolar 2009-2010. Comparado este avance con el inicio del presente gobierno, 318.7 miles de alumnos más pudieron acceder a este nivel educativo. En

particular, destacan los estudios de posgrado, que desde el inicio de esta administración han registrado un crecimiento importante, al pasar de 162 miles de alumnos en el ciclo escolar 2006-2007 a 196.4 miles en 2009-2010, lo que implica que en estos últimos cuatro ciclos escolares el índice de crecimiento de la matrícula de este nivel alcanzó 21.2%.

- La **cobertura en el grupo de edad de 19 a 23 años**, correspondiente a la educación superior, registró 29.1% (incluye educación superior no escolarizada) en el periodo 2009-2010 contra 27.6% del periodo anterior. Con respecto al ciclo previo, se obtuvo un incremento porcentual de 11.5% en el nivel de técnico superior universitario y profesional asociado; 5.6% en el nivel licenciatura universitaria, tecnológica y normal; y 8.2% en el nivel posgrado.
- 24 entidades federativas (Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas), tuvieron una **atención en los servicios de educación superior mayor al 25%**^{2/} con lo que se rebasa, por seis entidades, a las 18 establecidas como meta para el año 2012 en el Programa Sectorial de Educación de la presente administración.

ESTRATEGIA: FORTALECER EL FEDERALISMO EDUCATIVO PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO A LARGO PLAZO, PROMOVRIENDO FORMAS DE FINANCIAMIENTO RESPONSABLES Y MANTENIENDO UNA OPERACIÓN ALTAMENTE EFICIENTE^{3/}

- **Consolidación de la descentralización educativa.** La política educativa actual conlleva el compromiso de promover la consolidación del federalismo educativo, así como alentar la corresponsabilidad en la búsqueda de calidad educativa en los diferentes órdenes de gobierno y en los distintos actores del SEN.

^{1/} La cobertura mayor a 100% se presenta debido a que el indicador se construye a partir de dos fuentes de información diferentes: los registros de la matrícula escolar y las estimaciones del número de niñas y niños en edad de cursar educación básica.

^{2/} Se refiere a los alumnos inscritos en las instituciones de educación superior en un ciclo escolar en cualquier estado, que supere a un promedio ponderado nacional.

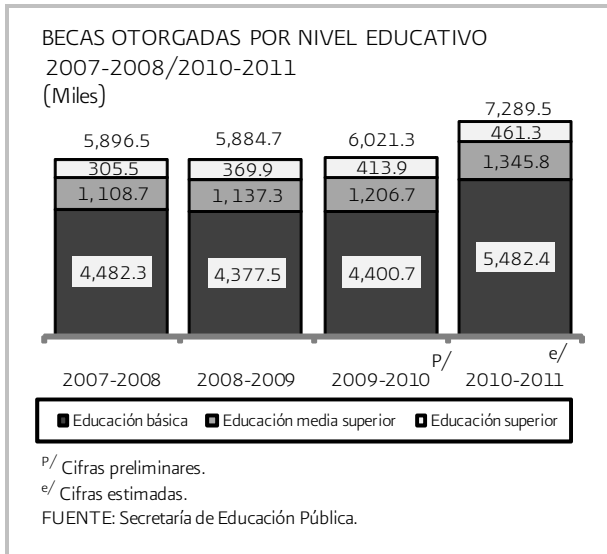
^{3/} Lo relativo a los avances en la reprogramación de los proyectos integrales del Plan Estatal de Fortalecimiento de la Escuela Normal (PEFEN) 3.0 y sus beneficios, se encuentra en la Estrategia: Crear nuevas instituciones de educación superior, aprovechar la capacidad instalada, diversificar los programas y fortalecer las modalidades educativas.

Avances en la consolidación de la descentralización en la educación superior

- **Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES)**. En 2010 se autorizaron 1,108.8 millones de pesos para el FOMES, lo que representa un incremento real de 0.5% en comparación a los recursos asignados en 2009.
 - **Fondo de Inversión para las Universidades Públicas Estatales (FIUPEA) con Evaluación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)**. Contó en 2010 con una autorización de 323.5 millones de pesos.
 - **Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario**. En el presente ejercicio el Fondo está conformado por 600 millones de pesos, que serán repartidos entre las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) que presenten proyectos para: incrementar su matrícula inscrita en programas reconocidos por su buena calidad, crear nuevos programas educativos, aumentar la matrícula en programas reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad e instrumentar modalidades flexibles en programas educativos.
-
- **Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)**. Este programa se conforma del FOMES y del FIUPEA. Durante el periodo 2009-2010 se realizaron entre otras, las siguientes acciones:
 - Se destinaron 260.5 millones de pesos para la ejecución de 340 **proyectos de 109 UPES** y afines, orientados a mejorar los procesos de actualización de los planes y programas de estudio; para el fortalecimiento de la cooperación e intercambio académico, tanto de profesores como de estudiantes; para el fortalecimiento de Cuerpos Académicos^{1/} y el apoyo del perfil deseable de los profesores de tiempo completo, así como para fortalecer los programas educativos de posgrado.
 - Se otorgaron 88.3 millones de pesos para implementar 68 **proyectos de 28 UPEAS**, con la finalidad de mantener el proceso de incorporación de nuevas tecnologías de información y comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - 19 UPES y afines, fueron financiadas con un **monto** de 22.7 millones de pesos para desarrollar 30 proyectos en apoyo de acciones de vinculación con el sector productivo.
 - En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2010, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión aprobó, para el **Subsistema de Institutos Tecnológicos (IT)**, recursos presupuestarios extraordinarios por 550 millones de pesos: 200 millones de pesos fueron asignados al Fondo de Apoyo para la Calidad de los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados (PAFAC) y 350 millones de pesos al Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa (FOPAEO), para lo cual, se diseñó el Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT 2010), como el instrumento para el concurso, evaluación y asignación de los recursos de ambos fondos. Al mes de julio de 2010 se recibieron 236 proyectos, de los cuales se apoyará a 148 con los recursos del PIFIT 2010; el PAFAC apoyará a 84 IT, en tanto que el FOPAEO permitirá apoyar las actividades de 64 IT.
 - En el marco del **Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas**, entre septiembre de 2009 y mayo de 2010 se llevó a cabo el proceso de evaluación de los planes presentados por las 32 entidades federativas de 234 Escuelas Normales en el que participaron 89 evaluadores de diversas instituciones de educación superior, como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Universidad de Guadalajara y la Veracruzana, entre otras. En este ejercicio, el padrón de Escuelas Normales del país se incrementó en nueve planteles con relación al ejercicio anterior.

^{1/} Son grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación o de aplicación innovadora de conocimientos.

ESTRATEGIA: AMPLIAR LAS BECAS EDUCATIVAS PARA LOS ESTUDIANTES DE MENORES RECURSOS EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS



- **Becas otorgadas en todos los niveles educativos**
 - En el ciclo escolar recién concluido se entregaron 6,021.3 miles de **becas para alumnos de todos los tipos y niveles del SEN**, con un incremento respecto al periodo escolar anterior de 2.3%, equivalente a 136.6 miles de becas más.
 - Con estas becas se benefició a niños y jóvenes de escasos recursos, equivalente al 24.5% de la matrícula pública de los distintos tipos y niveles, 0.3 puntos porcentuales más al porcentaje alcanzado en el ciclo escolar 2008-2009.
 - Del total de becas, el 73.1% se otorgaron a alumnos de la enseñanza básica, 20% a los de media superior y el 6.9% restante, a los

que cursan la educación superior. Se estima que en el ciclo 2010-2011 iniciado en agosto pasado, se hayan registrado cerca de un millón de becarios más.

• **Programas de becas para educación básica**

MONTOS MENSUALES DEL COMPONENTE EDUCATIVO DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES, 2009-2010
(Pesos)

Grado escolar	2009		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Primaria				
Tercer año		140		145
Cuarto año		165		170
Quinto año		210		215
Sexto año		280		290
Secundaria				
Primer año	410	430	420	445
Segundo año	430	480	445	495
Tercer año	455	525	470	540
Educación Media Superior				
Primer año	690	790	710	815
Segundo año	740	840	765	870
Tercer año	785	895	810	920

^{1/} Cifras actualizadas al primer semestre de 2010. El incremento semestral se realiza con base en el Índice Nacional de Precios de la Canasta Básica, publicado por el Banco de México. Para 2009 se tomaron los montos del ciclo escolar 2008-2009; para 2010 se refiere a los montos del ciclo escolar 2009-2010.

FUENTE: Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

- El **Programa Oportunidades** otorga becas educativas a los alumnos de ocho a 21 años de edad integrantes de las familias beneficiarias e inscritos en escuelas de modalidad escolarizada entre 3º de primaria y hasta 3º grado de educación media superior.
 - Durante el ciclo escolar 2009-2010, Oportunidades benefició a 5,102.1^{1/} miles de **becarios**, de los cuales 2,487.3 miles fueron de primaria, 1,765.1 miles de secundaria y 849.8 miles de becarios de educación media superior. Esta cifra fue mayor en 1.4% a los 5,030.3 miles de becarios apoyados en el ciclo escolar anterior. En educación básica la cifra esperada de becarios para el ciclo 2010-2011 es de 5,334 miles y de 978.4 miles para educación media superior.
 - La **tasa de terminación de los becarios de educación básica** en el ciclo escolar 2008-2009 fue de 68.97%, 0.01 menor a la alcanzada en el ciclo escolar 2007-2008^{2/}.
 - El **monto de las becas** es creciente a medida que el grado que se cursa sea más alto. Para las mujeres son superiores a los de los hombres, debido a que son ellas, en estos niveles educativos, quienes tienden a abandonar sus estudios en mayor proporción y en edades más tempranas que los hombres.

^{1/} La suma de los parciales puede diferir con el total debido al redondeo.

^{2/} Esta tasa se determinó considerando los becarios que terminan inscritos en 3º grado de secundaria en el bimestre mayo-junio, respecto de los beneficiarios integrantes de las familias con edad de 15 años. Fuente: Matriz de Indicadores de Resultados, Programa Oportunidades.

Impacto del componente educativo del Programa Oportunidades, 2008^{1/}:

En zonas rurales

- Oportunidades ha contribuido a cerrar dos importantes brechas en escolaridad: étnica y de género, ya que la prolongación de las trayectorias educativas es mayor en la población indígena; 26.6% de los beneficiarios indígenas de 15 a 25 años declaran el estudio como su principal fuente de ocupación, contra 22.9% de beneficiarios no indígenas.
- Se incrementó el logro escolar de los jóvenes beneficiarios de 1997 a 2007, tanto en hombres como en mujeres, en 0.65 y 0.85 grados adicionales, respectivamente, en comparación con jóvenes no beneficiarios del Programa.
- Se incrementó la proporción de los jóvenes, entre los 15 y 18 años de edad, que avanzan de grado escolar a tiempo, entre 38 y 64%, en el caso de las adolescentes de 15 y 16 años, el incremento fue diferente (30 y 39%).
- Disminución en 46% de la reprobación de grados escolares en los niños de 11 años de edad, que alguna vez reprobaron año.
- Incremento en la probabilidad de ingresar a la secundaria: niñas de 12 y 13 años (32.5 y 25.7%); niños de 12 y 14 años (41.5 y 32.9%).

En zonas urbanas

- El programa incrementó los grados de escolaridad para los niños entre nueve-19 años de edad (0.12-0.20). Asimismo ocurrió para las niñas de entre siete-19 años.
- Observándose, para niñas y niños, que el mayor impacto es en el rango 13-15 años, cuando se da la transición de primaria a secundaria 0.08-0.15 grados adicionales.
- Oportunidades fomenta la inscripción a la escuela a edad temprana. Cabe destacar que por grupo de edad los varones de 15 a 18 años de edad se incrementaron los índices de inscripción en 10.9%.

- **Apoyos otorgados por el CONAFE.** Durante el ciclo escolar 2009-2010 se entregaron 4,769.5 miles de **paquetes de útiles escolares** a alumnos de 51,297 escuelas primarias del sistema regular de la SEP y se entregaron útiles a 1,373.6 miles de alumnos de telesecundaria, lo que da un total de 6,143.1 miles de paquetes entregados, 3.3% más que los otorgados en el ciclo escolar anterior. Asimismo, se distribuyó igual número de **auxiliares didácticos** para preescolar (8,250), primaria (12 mil) y telesecundaria (4,500) que en el ciclo escolar pasado.
 - En 2009 se apoyó con 27,309 **servicios de educación inicial en operación** mediante 30,916 integrantes de la cadena operativa: 843 coordinadores de zona, 2,777 supervisores de módulo y 27,296 promotores educativos. Las acciones realizadas permitieron beneficiar con asesoría a 402,370 madres, padres y cuidadores y 448,103 niños y niñas menores de cuatro años localizados en zonas marginadas. En 2010 se estima otorgar 27,442 servicios, en beneficio de 385,633 madres, padres y cuidadores, y 438,735 niños. Lo anterior significa beneficiar a menos padres, ya que el Consejo está realizando una reorientación de servicios a localidades más marginadas con lo que se atenderá a localidades que tienen una población menor.
 - Para 2010 se tiene programado entregar 46,462 apoyos a las **Asociaciones de Padres de Familia (APF) para la Gestión Escolar (AGE)**: 13,414 serán para preescolar, 26,254 para primaria y 6,794 para telesecundarias. En el caso de preescolar y primaria, el fondo económico entregado a las APF se destina a adquirir material escolar para el trabajo en las aulas, material para el botiquín y para la higiene y aseo, así como materias primas para la huerta escolar, materiales para el mantenimiento preventivo de los espacios educativos que pueden incluir artículos para reparar pisos, techos, ventanas y mobiliario escolar o de las redes eléctrica e hidráulica, sustitución de pizarrones, adquisición de equipos de sonido para la escuela y de equipos de mejoramiento climático para el aula. Para telesecundaria, además de lo anterior, el fondo se destina a adquirir consumibles para las actividades que se realicen en los equipos de cómputo utilizados por los alumnos.
 - A fin de apoyar a niños y jóvenes que no cuentan con servicios educativos en sus comunidades, durante el ciclo escolar 2009-2010 el CONAFE a través del **Programa de Financiamiento Educativo Rural (FIDUCAR)** brindó becas a 33,937 niños o jóvenes que viven en localidades carentes de alguno de los servicios de preescolar, primaria y secundaria, y que requieren trasladarse a una distancia mínima de 2 kilómetros, respecto a la comunidad de origen, para continuar con su educación básica, 1,358 de educación preescolar, 11,045 de primaria y 21,534

^{1/} Las evaluaciones externas del Programa Oportunidades pueden ser consultadas en la página: <http://evaluacion.oportunidades.gob.mx>.

de secundaria. Lo anterior significó un aumento de 20.7% respecto a las otorgadas en el ciclo 2008-2009.

- **Programa de becas para educación media superior**

- Por medio del **Programa de Becas de Educación Media Superior** en el ciclo escolar 2009-2010 se entregaron 298,122 becas, que comparadas con las 292,576 otorgadas en el ciclo escolar 2008-2009, significó un incremento de 1.9%, superando en casi 50 mil becas la meta sexenal comprometida y beneficiando así a nueve de cada 100 estudiantes inscritos en la educación pública de este nivel.

- **Programas de becas para educación superior**

- A través del **Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)** se beneficia a estudiantes de bajos recursos y cuyos ingresos familiares se encuentran dentro de los primeros cuatro deciles. Durante el ciclo 2009-2010 se asignaron un total de 1,299.9 millones de pesos para dar atención a becarios, cifra superior en términos reales en 12.8% a los recursos del ciclo inmediato anterior; el incremento en el presupuesto permite aumentar la cobertura del programa, considerando que el peso relativo de los estudiantes de más bajos ingresos en la matrícula de educación superior aumentó en los últimos años, llegando a 15.7% de la matrícula de este tipo educativo. En este ciclo se otorgaron 302,671 **becas para estudiantes que cursan programas de licenciatura y de técnico superior universitario en instituciones públicas de educación superior**, lo que implicó un crecimiento de 13.2%, respecto al ciclo escolar previo.
- El **Programa de Fortalecimiento al Programa de Becas** otorgó 49,876 apoyos con una inversión de 550.3 millones de pesos, lo que representó incrementos de 3.3 y 17.6% en términos reales, respectivamente, con relación al ciclo escolar 2008-2009. Del total de becas, 56.4% fueron para mujeres y 56.2% se destinó a estudiantes de entre los 22 y 23 años de edad.

Modalidades del Programa de Fortalecimiento al Programa de Becas en el ciclo escolar 2009-2010:

- **Becas de Excelencia:** 1,490 becas para estudiantes que cursan el segundo año de licenciatura y técnico superior y que han obtenido promedio de 10 en el ciclo escolar inmediato anterior.
- **Becas de Servicio Social:** 15,121 becas para los alumnos que cursan alguno de los dos últimos años en programas de licenciatura o técnico superior, que son estudiantes regulares y cuentan con un promedio general de ocho.
- **Becas de Titulación:** 14,077 becas dirigidas a los estudiantes que cursaron y aprobaron las asignaturas de un programa de licenciatura o técnico superior universitario y se encuentran en proceso de elaboración de su tesis.
- **Becas de Vinculación:** 12,418 becas para los jóvenes que cursan alguno de los dos últimos años en programas de licenciatura o técnico superior universitario, y que participen en proyectos de vinculación con el sector productivo o social, implementados por una institución pública de educación superior.
- **Becas de capacitación:** 4,340 becas a estudiantes de instituciones públicas de educación superior, para realizar actividades relacionadas con la ciencia y la educación científica.
- **Becas de movilidad:** 1,565 becas a estudiantes de instituciones públicas de educación superior, para realizar estudios en instituciones nacionales o extranjeras.
- **Becas a Hijos de Militares:** 865 becas de educación superior a hijos de militares en activo, que realizan estudios en instituciones públicas de educación superior.

- En el ciclo escolar 2009-2010, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación ejerció, a través del **Programa de Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestre de Escuelas Normales Públicas (PROBAPISS)**, 123.8 millones de pesos, con los cuales se benefició a 39,216 estudiantes.

Indicadores de rendimiento escolar en el ciclo 2009-2010:

- **Grado promedio de escolaridad de la población de 25 a 64 años de edad.** Se ubicó en 8.9 grados, 0.2 puntos porcentuales más con relación al ciclo anterior.
- **Eficiencia terminal^{1/}.** Continuó incrementándose en los niveles de primaria, secundaria y media superior, alcanzando 94.3%, 81.6% y 61%, respectivamente. En el ciclo anterior, dicho indicador fue de 94%, 81.4% y 60.1% en el mismo orden; el avance más significativo fue para educación media superior, con 0.9 puntos porcentuales más.
- **Tasa de terminación de secundaria^{2/}.** Fue de 82.7%, 6 puntos porcentuales más que al inicio de la actual administración.
- **Absorción^{3/}.** Se ubicó en 95.7% para secundaria, 96.4% para media superior y 83.6% para educación superior, lo que representó aumentos de 0.2 y 4.2 puntos porcentuales en secundaria y superior, y una reducción de 0.5 puntos en media superior respecto al ciclo previo.
- **Deserción^{4/}.** Bajó en primaria de 1% en 2008-2009 a 0.9% en 2009-2010; asimismo, se redujo de 6.4 a 6.2% en secundaria y de 15.9 a 15.6% en media superior en dicho periodo.
- **Índice de reprobación^{5/}.** Este índice disminuyó en el ciclo 2009-2010 en los niveles de primaria, secundaria y educación media superior en 0.1, 0.4 y 1.1 puntos porcentuales, respectivamente, en relación al ciclo pasado.

1/ Porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente un nivel educativo de acuerdo al número de años programados. Se actualizaron cifras para el periodo 2008-2009.

2/ Es el porcentaje de alumnos que concluyen la secundaria respecto a la población en la edad en la que corresponde egresar del nivel; en tanto que la eficiencia terminal es el porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente la secundaria de acuerdo a los tres años programados.

3/ Es la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel respecto a los alumnos egresados del nivel y ciclo inmediato anterior.

4/ Total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar. Se actualizaron cifras para el periodo 2008-2009.

5/ Es el porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado y curso, y que por lo tanto, se ven en la necesidad de repetirlo.

ESTRATEGIA: FORTALECER LOS ESFUERZOS DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS E INTEGRAR A JÓVENES Y ADULTOS A LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA ABIERTA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO

• **Abatimiento del rezago educativo**

- En 2010, el **índice nacional de analfabetismo de la población de 15 años y más**, fue de 7.4%, 0.5 décimas de punto porcentual menos que en 2007, lo que representó que 38,636 personas dejaron esta condición de rezago.
- Gracias al esfuerzo educativo de los últimos años, el **rezago educativo de adultos analfabetas y sin primaria o secundaria terminada** comenzó a disminuir desde 2006, ubicándose en 2010 en 33.4 millones de personas en esta condición, valor que representa el 42.6% de la población de 15 años y más^{1/}, 3.1 puntos porcentuales menos que en 2006 (45.7%) y casi un punto inferior al de 2009 (43.2%).
- **Cobertura de los servicios de educación para jóvenes y adultos de 15 años y más que se encuentren en condición de rezago.** En el periodo septiembre 2009-agosto 2010, se registraron 2,568,591 jóvenes y adultos en todos los niveles educativos (21.6, 24.4 y 54% inscritos en alfabetización, primaria y secundaria, respectivamente) del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT), lo que representó un decremento de 11.5% con relación a los del periodo próximo pasado. En el lapso concluyeron algún nivel de estudios 684,173 adultos, registrándose un **índice de conclusión de estudios** de 26.6%^{2/}.

1/ Estimaciones del INEA con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, Proyecciones de Población del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de acuerdo con la Conciliación Demográfica 2005, Estadísticas del Sistema Educativo Nacional y Logros del INEA. Las cifras están sujetas a modificación cada vez que exista una nueva proyección de CONAPO o cambio de metodología en el cálculo del rezago.

2/ Se obtiene del porcentaje que representa el número de educandos que concluye nivel en el año, comparado con el número de educandos registrados en el mismo año.

- El **Programa por un México sin Rezago Educativo** continuó presente en 2009 con la aportación económica y operativa de los gobiernos de los estados de: Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, con un presupuesto federal y estatal de 242 millones de pesos. De manera complementaria, se tienen identificados recursos adicionales que se otorgan en el material didáctico requerido para la atención educativa por 274 millones de pesos. Ello permitió atender en el periodo septiembre de 2008 a agosto de 2009 a 276,809 jóvenes y adultos. De septiembre de 2009 a agosto de 2010, se atendieron a 263,561 jóvenes y adultos.
 - Con el fin de contribuir al abatimiento del rezago educativo, en 2010 se estima operar 2,816 Plazas Comunitarias^{1/}, cifra 0.5% mayor con relación a lo reportado en diciembre de 2009 (2,801 plazas). Cabe destacar que se continuó con el Proyecto de Reingeniería de Plazas Comunitarias, en coordinación con la UNAM para brindar un servicio de mayor calidad y obtener mejores resultados, incorporándose entre 2009 y 2010, un total de 100 Plazas Comunitarias piloto en 16 entidades federativas (Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Jalisco, México, Morelos, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas).
- **Capacitación para el trabajo**
 - En el periodo septiembre 2009 a agosto 2010 se proporcionó el **servicio de formación para el trabajo** a casi 1.5 millones de personas, lo que representa un crecimiento de 119.4 miles más que en el ciclo escolar anterior. El 70.9% de la cobertura es atendida en los planteles administrados por la Federación y los gobiernos estatales.
 - El 31 de diciembre de 2009, se concluyó la Fase I del **Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias (PROFORHCOM)**, financiada parcialmente con recursos del préstamo 1579/OC-ME, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el monto total ejercido en esta fase, fue por 84 millones de dólares (50.4 millones de dólares de crédito externo y 33.6 millones de dólares de contraparte local). Las metas de la Fase I fueron alcanzadas y, en algunos casos, superadas.
 - A manera de ejemplo, a fines de 2009, se alcanzó un total de 57 especialidades basadas en competencias aprobadas por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y ofrecidas por las direcciones generales de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECYTM) y de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT), lo que representó un incremento de 118.8% respecto a lo establecido como meta para la Fase I. Asimismo, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) incorporó 939 módulos desarrollados con el enfoque basado en competencias para las 41 carreras que ofrece, cifra por encima de la meta programada de 427 módulos.
 - En julio de 2009 se aprobó el préstamo 2167/OC-ME para una segunda fase del PROFORHCOM, el cual tendrá un costo total de 125 millones de dólares (100 millones de dólares de financiamiento y 25 millones de dólares de contraparte local), y se concentrará en apoyar la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en el ámbito de los subsistemas técnicos, correspondientes al bachillerato tecnológico y los estudios profesionales técnicos, así como a mejorar la calidad, pertinencia y relevancia de las competencias de los egresados de los centros de formación para el trabajo y las Universidades Politécnicas.

^{1/} Las Plazas Comunitarias representan una forma especial de atención a las personas en rezago educativo, pues en ellas se han instalado equipos informáticos a través de los cuales pueden acceder al conocimiento por medios visuales y en línea, lo cual, adicionalmente permite reducir la brecha digital, además de contar con la posibilidad de recibir asesoría presencial de manera tradicional y con material impreso.

OBJETIVO: ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA

ESTRATEGIA: IMPULSAR MECANISMOS SISTEMÁTICOS DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS, DE DESEMPEÑO DE LOS MAESTROS, DIRECTIVOS, SUPERVISORES Y JEFES DE SECTOR Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y GESTIÓN EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO

- **Alianza por la Calidad de la Educación**^{1/}

- Con el propósito de sumar esfuerzos y recursos a favor de una profunda transformación por la calidad de la educación, el Gobierno Federal y los maestros de México suscribieron la **Alianza por la Calidad de la Educación** el 15 de septiembre de 2008. Este propósito fue refrendado por el Poder Ejecutivo a través de los **“10 puntos para Cambiar a Fondo a México”**, el 2 de septiembre de 2009. Las tareas que conlleva la Alianza se organizan en **cinco ejes orientadores** de acción:

- **Modernización de los centros escolares**, con la infraestructura, el equipo y la tecnología de vanguardia necesaria, además de la participación de la comunidad en la mejora de los centros escolares.
- **Profesionalización de los maestros y las autoridades educativas**, para garantizar el mejor desempeño de directivos y maestros al ser seleccionados adecuadamente.
- **Bienestar y desarrollo integral de los alumnos**, para sustentar la transformación del sistema educativo.
- **Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo**, para propiciar la construcción de una ciudadanía cabal, que apoye la competitividad y productividad, con base en una auténtica reforma curricular.
- **Evaluar para mejorar**. La evaluación debe servir de base para la implementación de medidas correctivas y estímulo para elevar la calidad educativa, favorecer la transparencia y la rendición de cuentas, y para la formulación de políticas educativas.

- **Evaluación de la educación**

- **Prueba Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)**. La SEP lleva a cabo, desde 2006, la prueba ENLACE a los alumnos inscritos de 3° a 6° grados en primaria y, desde 2009, de 1° a 3° grados de secundaria. Además, para lograr una evaluación integral, a partir de 2008 en cada aplicación también se incluye una tercera asignatura que se va rotando cada año, de acuerdo con la siguiente programación: Ciencias Naturales (2008), Formación Cívica y Ética (2009), Historia (2010) y Geografía (2011).

Concurso Nacional de Oposición y Estímulos a docentes

El 27 de julio de 2009, se publicó la Convocatoria Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes para el ciclo 2009-2010, en la cual participaron 123,856 aspirantes de 30 entidades federativas. Se concursaron 16,387 plazas y 105,007 horas-semana-mes para la educación básica, a las que se sumaron las vacantes generadas durante el mismo ciclo escolar, dando un total de 26,237 plazas y 127,986 horas-semana-mes concursadas. Los resultados del examen se publicaron en la página www.concursonacionalalianza.org el 23 de agosto de 2009.

El 20 de junio de 2010 se publicaron las bases de la Convocatoria para la 3ª edición del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes para el ciclo 2010-2011, en la cual se concursaron 22,546 plazas de jornada y 119,883 plazas por hora-semana-mes, que permitieron beneficiar a casi 33 mil aspirantes de 30 entidades federativas. El 18 de julio se aplicó el Examen Nacional a los más de 100 mil sustentantes. Los resultados se dieron a conocer en la página *web* el 25 de julio del año en curso. Desde 2008 se han concursado 58,185 plazas de jornada y 284,879 horas-semana-mes.

Por otro lado, a partir de abril de 2010, el Programa de Estímulos a la Calidad Docente, con el fin de reconocer la labor de los maestros que lograron que sus alumnos obtuvieran mejores resultados en la prueba ENLACE 2009, distribuyó 259,014 estímulos por un monto de 900 millones de pesos.

^{1/} Los resultados de los diferentes programas y acciones generados a partir de la Alianza por la Calidad de la Educación, se reportan en los distintos subapartados de este tema, de acuerdo a su campo de atención.

RESULTADOS DE LA PRUEBA ENLACE, 2007-2009

(Porcentajes)

Concepto	Insuficiente			Elemental			Bueno y Excelente		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Primaria									
Español	20.1	20.8	19.2	55.3	48.7	48.0	24.6	30.5	32.8
Matemáticas	20.2	22.8	20.3	57.5	49.5	48.6	22.3	27.7	31.0
Asignatura anual ^{1/}	n.a.	37.6	24.1	n.a.	41.4	33.0	n.a.	21.0	42.9
Secundaria ^{2/}									
Español	36.3	32.9	31.7	44.8	49.2	49.5	18.9	17.9	18.8
Matemáticas	57.1	55.1	54.5	37.3	35.7	35.5	5.6	9.2	10.1
Asignatura anual ^{1/}	n.a.	20.2	11.2	n.a.	60.7	33.0	n.a.	19.2	55.7
Educación Media Superior									
Nivel de dominio de la habilidad:									
Comprensión Lectora	n.a.	12.5	17.0	n.a.	35.3	33.1	n.a.	52.2	49.8
Matemáticas	n.a.	46.6	46.1	n.a.	37.8	35.1	n.a.	15.6	18.7

1/ Para lograr una evaluación integral, ENLACE a partir de 2008 incluye una tercera asignatura que se va rotando cada año.

2/ La prueba ENLACE se aplica desde 2009 en primero, segundo y tercero de secundaria y los contenidos de cada grado se evalúan con exámenes diferentes. Estos resultados no son comparables con 2006, 2007 y 2008 porque el examen cambió de perfil, antes evaluaba los contenidos de todos los grados de este nivel escolar en la prueba aplicada exclusivamente a los alumnos del tercer grado.

n.a. No aplicable.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- **La aplicación 2010 de la Prueba ENLACE** se realizó del 19 al 23 de abril en todo el país. Se evaluó a 13,772,359 alumnos de primaria y secundaria, pertenecientes a 121,833 escuelas de la 32 entidades federativas. Comparando con los datos del año pasado, se superaron los resultados en 584,671 alumnos y en 1,250 escuelas. Esta prueba incluyó las asignaturas de Español, Matemáticas e Historia para 3º, 4º, 5º y 6º de primaria, así como para los tres grados de secundaria. Los resultados se darán a conocer el 31 de agosto a través de la siguiente dirección electrónica: <http://enlace.sep.gob.mx/ba/>.
 - Como parte de los resultados alcanzados en esta evaluación 2009, destacan los incrementos en los puntajes obtenidos en primaria, para ambas asignaturas; de cerca de 7 puntos por año en Español y de cerca de 10 puntos en Matemáticas; el caso de secundaria no es tan marcado, además de considerar la no comparabilidad que existe entre 2009 y los años anteriores, porque el examen cambió de perfil, antes evaluaba los contenidos de todos los grados de este nivel escolar en la prueba aplicada exclusivamente a los alumnos del tercer grado. En cuanto a los niveles de logro también destaca el aumento de porcentajes en los de bueno y excelente, y el decremento en los porcentajes de los niveles elemental e insuficiente.
- **Prueba ENLACE educación media superior.** Desde 2008, se aplica a los alumnos inscritos en el último grado de este nivel de todos los planteles de carácter público (federal y estatal), así como en los planteles particulares con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. La aplicación 2010 de ENLACE Media Superior se realizó del 23 al 25 de marzo en todo el país y se obtuvieron las siguientes cifras de participación: las 12,124 escuelas (99.1% de las programadas), supera la cifra obtenida en las ediciones anteriores, donde la prueba se aplicó en 11,007 escuelas en 2008 (96% de las programadas) y 11,716 en 2009 (98.3% de las programadas). Durante el mes de septiembre del año en curso, se enviarán los resultados a cada una de las escuelas participantes en esta evaluación; adicionalmente, estarán disponibles los resultados en la siguiente dirección electrónica: www.enlacemediasep.gob.mx.
 - Dentro de los resultados alcanzados en esta evaluación destacan los obtenidos en Habilidad Matemática, donde el porcentaje de alumnos que se ubicaron en los niveles de Insuficiente y Elemental se redujo de 84.3% a 81.2% entre 2008 y 2009. Por otra parte, los alumnos ubicados en los niveles de Bueno y Excelente se incrementaron de 15.7% en 2008 a 18.8% en 2009.
- **Prueba PISA (Programme for International Student Assessment).** Es una prueba para evaluar a los estudiantes de 15 años, independientemente del grado que cursen; se aplica cada tres años por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) a los países miembros y no miembros y constituye una oportunidad para examinar los cambios en el desempeño de los estudiantes en las áreas de Lectura, Matemáticas y Ciencias. La última fue realizada en marzo de

2009 a una muestra de 52 mil estudiantes de 1,700 escuelas de secundaria y educación media superior en las 32 entidades federativas. Se realizaron las codificaciones, captura y envío de bases de datos al **Australian Council for Educational Research (ACER)** y se presentó al Consejo Técnico el esquema preliminar de contenido del reporte de resultados de PISA 2009. También se trabajó en la definición e integración de los indicadores educativos y socioeconómicos que se incluirán en el reporte de resultados, así como en la planeación de material de difusión. Los resultados se darán a conocer en diciembre de 2010.

- En México se aplicó también la prueba de PISA grado 12 a una muestra de 7,636 estudiantes del último grado de educación media superior de 241 escuelas. La muestra tendrá representatividad sólo a nivel nacional y los resultados se difundirán en 2011.
- El **Programa Escuelas de Calidad (PEC)** tiene el propósito de implementar en las escuelas públicas de educación básica beneficiadas, un modelo de gestión escolar orientado a fortalecer los aprendizajes de los estudiantes y la práctica docente, que atienda con equidad a la diversidad, apoyándose en un esquema de participación social, de cofinanciamiento, transparencia y rendición de cuentas, mediante los **Consejos Escolares de Participación Social**^{1/}.
 - En el ciclo escolar 2008-2009, se beneficiaron a 40,790 **escuelas** e igual número de **Consejos Escolares de Participación Social** o equivalentes; 6,772,008 alumnos y 34,688 directores de escuelas públicas fueron capacitados con el modelo de planeación con enfoque estratégico, con una inversión federal de 1,258.2 millones de pesos.
 - Durante el ciclo 2009-2010, se atendieron a 42,500 escuelas en beneficio de 7 millones de alumnos con 41 mil Consejos Escolares de Participación Social o equivalentes, y a 33,961 directores con acciones de capacitación, con una inversión de 1,462 millones de pesos (incluye 180 millones de pesos para apoyar a las zonas escolares).
 - En el ciclo escolar 2010-2011 se estima beneficiar a 45 mil escuelas de educación básica, 44 mil Consejos Escolares de Participación Social o equivalentes y a 35,974 directores, con acciones de capacitación, con una inversión de 1,477 millones de pesos.

ESTRATEGIA: REFORZAR LA CAPACITACIÓN DE PROFESORES, PROMOVRIENDO SU VINCULACIÓN DIRECTA CON LAS PRIORIDADES, OBJETIVOS Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS EN TODOS LOS NIVELES

- **Docentes, directivos y personal de apoyo técnico pedagógico actualizado y/o capacitado** en las diversas opciones formativas ofertadas a través del Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros en Servicio^{2/}.
 - En 2009-2010 con los **programas de formación en matemáticas** se logró una cifra de 128,718 maestros profesionalizados, 64% con respecto a la meta programada para 2010. Cabe señalar que por primera vez en el país está en desarrollo un programa de especialización de alto nivel para la profesionalización docente en matemáticas de secundaria con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV).
 - De septiembre de 2009 a agosto de 2010, se han instalado 31 **Consejos Estatales**, que constituyen colectivos en donde están representadas las autoridades educativas, las Instituciones Formadoras de Docentes, la UPN, así como las Instituciones de Educación Superior y la Organización Sindical del Magisterio, que tienen el propósito de identificar necesidades de profesionalización docente en el estado y en función de ello la conformación de la oferta formativa al amparo de igual número de Sistemas Estatales de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros; falta solamente por instalarse el Consejo del Sistema Estatal de Oaxaca, entidad en la que se vienen constituyendo las condiciones que permiten su instalación a lo largo del próximo año.

^{1/} Constituyen una herramienta para impulsar la colaboración de las comunidades en las tareas educativas con la corresponsabilidad de los padres de familia, autoridades y maestros en temas centrales que atañen a la educación preescolar, primaria y secundaria.

^{2/} Catálogo que a partir de 2010, incorpora la participación de 229 Instituciones Nacionales e Internacionales y más de 700 programas de formación.

INDICADORES Y METAS DE CAPACITACIÓN A PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA, 2007-2012

(Porcentajes)

Nombre del indicador	2007	2008	2009	2010 ^{e/}	Meta 2012
Docentes de escuelas públicas actualizados y/o capacitados en los programas de la reforma en educación básica	17.9	33.0	56.4	61.5	87.9% (973,020 docentes)
Docentes de educación básica capacitados en la enseñanza de las matemáticas a través de materiales y talleres	4.7	18.7	33.8	41.7	74.7% (419,210 docentes)
Porcentaje de docentes de primaria y secundaria capacitados en el uso educativo de Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula	24.2	36.0	41.3	42.3	75.0% (682,125 docentes)

e/ Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- **Curso Básico de Formación Continua.** El Curso Básico de Formación Continua “El Enfoque por Competencias en la Educación Básica” se desarrolló los días 19, 20 y 21 de agosto de 2009 con la participación de 863,528 maestros, asesores técnico-pedagogos y directivos. Durante ese año se distribuyeron en las entidades federativas cerca de 1.5 millones de ejemplares del documento. La preparación del curso básico para el ciclo escolar 2010-2011, denominado “Planeación didáctica para el desarrollo de competencias en el aula”, que incluye la edición de 1,250,000 ejemplares de trabajo para los Maestros, Directivos y Asesores Técnico Pedagógicos del país, incorporando para el presente ejercicio los siguientes temas: Planeación por Competencias; Competencia Lectora; Cultura de la Salud: Obesidad, Nutrición, Consumo de Agua y Adicciones; Cultura de la Legalidad y Derechos Humanos; Educación Inclusiva; Consejos Escolares de Participación Social; y Productividad.

EXÁMENES NACIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS MAESTROS EN SERVICIO, CICLO ESCOLAR 2009-2010

Nombre del curso	Nivel educativo
Contenidos Básicos para la Enseñanza del Español en Educación Primaria	primaria
Enseñar Matemáticas en Educación Primaria	primaria
Contenidos Básicos para la Enseñanza del Español en Educación Primaria	primaria
Lengua Indígena Parámetros Curriculares	primaria
Lenguaje Escrito y Pensamiento Matemático en Educación Preescolar	preescolar
Enseñar Matemáticas en Educación Secundaria.	secundaria
Contenidos y Enseñanza de las Ciencias en la Escuela Secundaria	secundaria
Contenidos Básicos para la Enseñanza del Español en Educación Secundaria	secundaria
Formación Cívica y Ética en Educación Básica. El Enfoque por Competencias	básica
La Educación Ambiental en la Educación Básica	básica
La Función Directiva	básica
Educación y Formarse en Historia en la Educación Básica.	básica
El Conocimiento y la Enseñanza de las Artes en la Educación Básica	básica
La Reorientación de la Educación Física en la Educación Básica	básica
Educación Especial e Integración Educativa.	básica
Competencias Digitales para Maestros de Educación Básica	básica
Asesoría Académica en la Escuela	básica

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

- **Exámenes Nacionales para Maestros en Servicio (ENAMS).** Estos exámenes constituyen pruebas estandarizadas sobre los temas de la currícula de la educación básica desde preescolar hasta secundaria en sus diferentes modalidades, que tienen como propósito, por un lado, permitirle al maestro que lo presenta conocer su nivel de dominio, así como los contenidos en donde requiere mayor preparación; y a nivel estatal y nacional permite identificar necesidades colectivas de profesionalización.
 - Durante el proceso de inscripción a los ENAMS, para el ciclo escolar 2009-2010, se registraron 545,035 docentes frente a grupo, supervisores, jefes de enseñanza, directivos, y asesores técnico-pedagógicos, su aplicación se llevó a cabo los días 12 y 13 de junio de 2010, con un nivel de participación del 74%, es decir, 545,035 docentes del país que presentan por lo menos un examen en el actual ciclo escolar. A la fecha de este Informe se está llevando a cabo la lectura óptica de las hojas de respuestas para emitir la calificación obtenida por docente.

- **Docentes profesionalizados en función de la Reforma Integral de la Educación Básica.** El 8 de mayo de 2009 se celebró un convenio de colaboración con el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM, para el diseño e implementación del Diplomado Reforma Integral de la Educación Básica, con duración de 120 horas. Asimismo, se conformaron Grupos Académicos Estatales (GAE), que son los responsables de impartir el Diplomado a los

destinatarios finales: Maestros de Educación Primaria de 1° y 6° grados, docentes de Educación Física y Artística, directivos, asesores técnico-pedagógicos, supervisores y jefes de sector de las 32 entidades federativas. El número de profesores profesionalizados bajo este modelo formativo asciende a la fecha a 208,603 docentes, lo que representa un porcentaje de cobertura de 1° y 6° grado del 87.5. Para 2010 se prevé llevar a cabo la impartición del Diplomado para 2° y 5° grado de primaria, con una duración de 120 horas dirigido a maestros, directivos, supervisores, de educación física, educación especial y artística, atendiendo a un total de 185,176 docentes.

- **Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros en Servicio.** El Catálogo 2009-2010 se integró con 713 programas académicos de 229 Instituciones, en las que participaron la UPN, Escuelas Normales y los cinco Subsistemas de Educación Superior Pública y Privada, el cual incluye programas de formación continua modulares seriados, diplomados, especialidades, maestrías y doctorados.
- En atención a la Alianza por la Calidad de la Educación, que establece que **cuando menos el 80% de los programas de formación atenderán los temas prioritarios:** Español, Matemáticas, Ciencias, Formación Cívica y Ética, Historia, Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Asesoría Técnico-Pedagógica y Gestión Directiva, en el ciclo escolar 2009-2010 se cumplió y superó en 4.5 puntos porcentuales, el compromiso mínimo establecido, al alcanzar 84.5% de atención.
- Durante la **Fase Piloto del Programa Habilidades Digitales para Todos**, 10,026 docentes han sido capacitados y certificados en el uso didáctico de las TIC, hasta el mes de mayo de 2010. En esta capacitación se incluyen figuras de la modalidad de telesecundarias, secundarias generales y secundarias técnicas. Se tiene previsto que para 2011 y 2012 se capaciten y certifiquen a 520,995 docentes de primarias generales, secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

ESTRATEGIA: ACTUALIZAR LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO, SUS CONTENIDOS, MATERIALES Y MÉTODOS PARA ELEVAR SU PERTINENCIA Y RELEVANCIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, Y FOMENTAR EN ÉSTOS EL DESARROLLO DE VALORES, HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AL INSERTARSE EN LA VIDA ECONÓMICA

Planes y programas de estudio en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica

(Continúa)

- **Educación preescolar.** Como parte de la evaluación externa sobre la reforma en educación preescolar, el CINESTAV y la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) llevaron a cabo cinco estudios durante el ciclo escolar 2009-2010: Trabajo en el aula sobre pensamiento matemático; Lenguaje y comunicación; Implementación de la reforma; Proceso de transición de preescolar a primaria; y un estudio documental sobre el Programa de Educación Preescolar vigente. En dichos estudios se han obtenido logros muy significativos en la aplicación y consolidación del programa de preescolar y en los que se reconoce la centralidad que se otorga a la tarea de los docentes en la producción del cambio educativo. Además, se realizaron tres reuniones nacionales con autoridades de educación preescolar y personal directivo y técnico-pedagógico, a fin de estudiar, analizar y establecer acuerdos coordinados. También se elaboraron nueve libros de texto para alumnos y libros de apoyo para los docentes y las familias, de los tres grados en el periodo comprendido entre los ciclos escolares 2007-2008 y 2010-2011, con la finalidad de contribuir con el desarrollo de las competencias marcadas en el Programa de Educación Preescolar.
- **Educación primaria.** En el ciclo escolar 2009-2010, se generalizaron en todas las escuelas primarias del país, 16 programas de estudio correspondientes a 1° y 6° grados. La prueba en aula en 5 mil escuelas continuó en los grados de 2° a 5°. Con ello se logró que los programas de estudio de estos grados se encuentren revisados, actualizados y listos para su aplicación en todas las escuelas del país durante el ciclo escolar 2010-2011 y se continuará con la segunda fase de la prueba en aula de los programas de 3° y 4°. También en el ciclo escolar 2009-2010 dio inicio la prueba en aula de los **nuevos programas de inglés** en 1,005 escuelas, logrando atender a cerca de 122 mil alumnos de 1° y 2° grados de primaria, considerando para ello a 1,008 docentes especialistas en la enseñanza del inglés. Durante el ciclo escolar 2010-2011 se llevará a cabo la primera fase de expansión, donde se atenderán desde 3° de preescolar hasta 6° de primaria en 5,555 escuelas, lo cual representa la atención de 1.7 millones de estudiantes. La elaboración de los libros de texto para el nuevo plan y programas de estudio de nivel primaria, se efectuó con la colaboración de docentes frente a grupo, especialistas y pedagogos con experiencia en educación primaria. Durante el ciclo escolar 2009-2010, se desarrollaron 12 nuevos libros para los alumnos de las materias de Español, Matemáticas, Geografía, Historia, Educación Física y Educación Artística, para diferentes grados escolares; asimismo, se actualizaron 32 libros de texto de las mismas asignaturas. Para el ciclo escolar 2010-2011 se contará con un total de 42 libros de texto correspondientes a todas las asignaturas del plan de estudios de este nivel.

(Concluye)

- **Educación secundaria.** Una vez concluida la generalización de los nuevos programas de estudio de educación secundaria en 2009, se inició un proceso de fortalecimiento de la capacidad técnico-pedagógica de los 32 equipos técnicos estatales; y el Consejo Australiano para la Investigación Educativa inició una evaluación sobre los insumos, procesos e impacto de la Reforma de Educación Secundaria. Como resultado de esta Reforma, se comenzaron a elaborar nuevos libros para todas las asignaturas de Telesecundaria: a partir de 2007 y hasta la fecha se han actualizado 31 libros para alumnos correspondientes a los tres grados escolares; de igual forma, se desarrollaron 15 libros de apoyo al docente para esta modalidad. Adicionalmente, se puso en marcha la estrategia para reforzar aquellas asignaturas de mayor dificultad para los alumnos (Geografía de México y el mundo, Español II, Matemáticas II, Ciencias II e Historia II); al respecto, se crearon cinco cursos de reforzamiento y regularización que se desarrollaron durante el verano de 2010. Para el presente año se actualizarán e innovarán los libros para alumnos y docentes de 1^{er} grado de telesecundaria, incorporándoles adecuaciones didácticas y estructurales para mejorar su calidad.

- **Distribución de libros de texto gratuitos**

- En el ciclo escolar recién concluido, la **Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG)** distribuyó 188 millones de libros de texto gratuitos para preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria y educación indígena. Para el ciclo 2010-2011, se entregaron 176.7 millones de libros, de los cuales 1,157,550 libros de texto y materiales educativos fueron desarrollados por la Dirección General de Educación Indígena para 55 grupos lingüísticos a nivel nacional, beneficiando a 841,151^{1/} niñas y niños indígenas.
- Durante 2009 se distribuyeron, además, un total de 74,683,778 **materiales de apoyo didáctico** a todas las entidades federativas que incluyen separadores, carteles y planes de estudio.

OBJETIVO: FORTALECER EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR, BRINDANDO UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, ORIENTADA AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

ESTRATEGIA: IMPULSAR PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS MAESTROS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- **Programa de Titulación** que impulsa la SEP, en convenio con la UNAM y la ANUIES, y que tiene como objetivo impulsar la titulación de los profesores que no han concluido o no cuentan con estudios de licenciatura. En la primera etapa de este programa, en junio de 2009 se titularon 63 docentes del Colegio de Bachilleres. En la convocatoria de septiembre de 2009 solicitaron registro 560 docentes al Programa de Titulación, de los cuales el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) validó a 340 docentes para presentar examen. La segunda etapa del programa se puso en marcha en el mes de julio de 2010, extendiéndose los beneficios a los demás subsistemas de educación media superior, estimándose alcanzar a 1,200 docentes de este nivel educativo.
- **Concurso de Oposición para Ocupar el Cargo de Director de Plantel.** Con el fin de elevar la calidad en la gestión escolar, desde inicios de 2007 hasta finales de 2009, la Subsecretaría de Educación Media Superior entregó nombramientos a 407 directores de escuelas federales de educación media superior, designados por concurso de oposición, cifra que representa el 45% de los directores de planteles federales. Se estima que a finales de 2010 el número acumulado de nombramientos entregados ascienda a 624, lo que supondrá que el 69% de los planteles federales contarán con directivos designados por concurso de oposición. En estos procesos se evaluaron los siguientes aspectos: conocimientos, capacidades técnicas y de gestión educativa; elaboración de propuestas de proyecto académico para el plantel -que incluyó aspectos de innovación y mejora continua- y, entrevista estructurada a partir del proyecto presentado y de los fundamentos de la Reforma Curricular.
- **Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS).** Al cierre de 2009, se inscribieron 65,799 docentes, 39% del total de profesores de los planteles públicos (19,744 docentes para 2008 y 46,055 para 2009), cifra mayor en 133.3% a los formados en 2008. Al final de la presente administración se espera haber capacitado a 168.4 mil maestros; es decir, el 100% de los docentes de planteles públicos participantes. En 2009 se ofreció por primera vez el Diplomado Formación de Directores de Educación Media Superior, impartido en instituciones asociadas a la ANUIES (cursos semi-

^{1/} El dato de beneficiarios se tomó considerando la población atendida durante el ciclo escolar 2008-2009.

presenciales); se inscribieron 1,290 directores de planteles públicos, 23.9% del subsistema federal y 76.1% de subsistemas estatales.

- Entre enero y mayo de 2010 se inscribieron 19,458 nuevos docentes en el PROFORDEMS, de los cuales 12,168 están en instituciones asociadas a la ANUIES (cursos presenciales) y 7,290 en la UPN (cursos en línea).

ESTRATEGIA: REVISAR EL MARCO REGLAMENTARIO E INSTRUMENTAR PROCESOS DE EVALUACIÓN EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- Desde diciembre de 2007 la SEP puso en operación el portal en línea **Sistema de Gestión Escolar de la Educación Media Superior (SIGEEMS)**^{1/}, mediante el cual los directores de 958 planteles de educación media superior y formación para el trabajo, operados por el Gobierno Federal, establecen la situación de su plantel sobre 39 variables de gestión escolar, presentan sus metas y el plan de mejora continua necesario para alcanzarlas. Ello permite al director de cada plantel y a la ciudadanía dar seguimiento al avance en el cumplimiento de las metas establecidas y evaluar su gestión.
- **Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Media Superior.** A partir de 2009 la Coordinación del Sistema de Evaluación de la Educación Media Superior (EMS) está a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Actualmente, el Sistema consta de tres componentes:
 - **Sistema de indicadores de la Educación Media Superior.** Se elaboró el Panorama Educativo de la Educación Media Superior (EMS) 2009, que se encuentra en revisión editorial para su publicación; se redactó el documento del proceso del jueceo de indicadores 2009, y se elaboró el Catálogo de Indicadores para el jueceo 2010.
 - **Evaluación de las Condiciones de la Oferta de la EMS.** Se elaboraron tres instrumentos que se usarán para recolectar la información sobre las características profesionales y condiciones laborales de los docentes y directores de este tipo educativo, los cuales se aplicaron en mayo de 2010 a una muestra representativa de 266 escuelas de los principales subsistemas.
 - **Evaluación de aprendizajes.** Se formularon los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale) que se aplicaron en mayo de 2010 a una muestra representativa de 13,773 estudiantes del grado terminal de bachillerato. Éstos evaluaron Competencias de Escritura y Ciudadanas^{2/}.

ESTRATEGIA: FORTALECER LA VINCULACIÓN ENTRE EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y EL APARATO PRODUCTIVO

- **Acuerdos de colaboración académica y tecnológica con el sector productivo**
 - **Vinculación con el sector productivo.** De septiembre de 2009 a agosto de 2010, las unidades de educación agropecuaria promovieron y fortalecieron sus actividades de vinculación con los sectores productivo y social a través de las siguientes actividades:
 - Se transfirieron **tecnologías productivas** que atendieron a 2,802 productores del campo.
 - A través del **desarrollo comunitario** se proporcionaron conocimientos teóricos y prácticos, para mitigar la pobreza y marginalidad de comunidades rurales, en beneficio de 6,226 personas.
 - Mediante el Programa de Rezago Educativo, se atendieron a 5,467 personas en **cursos de educación básica y alfabetización**.
 - La operación del Programa de Servicio Social, permitió que 33,709 estudiantes realizaran su **servicio social** en distintas actividades de vinculación con los sectores productivo y social.
 - La **asistencia técnica**, apoyó a 10,911 productores en distintos tópicos: agrícola, ganadero y forestal.

^{1/} Se puede consultar en la página web: <http://www.sistemadeevaluacion.sems.gob.mx/sigeems/>.

^{2/} La evaluación de la Formación Ciudadana busca conocer, con la mayor precisión posible, el nivel de dominio de las competencias que los estudiantes han desarrollado al finalizar la EMS, es decir, al término del grado 12. Los resultados, contribuirán al desarrollo de nociones y valores de la vida en la sociedad, así como valorar actitudes o disposiciones para la vida democrática. Esta evaluación pretende aplicarse de manera cíclica y conforme vaya avanzando la reforma en este nivel educativo, se podrán realizar estudios comparativos de esta competencia.

- La **operación de 869 microempresas**, propició la productividad y competitividad en el empleo de 11,908 personas.
- **Programa Prepárate.** La SEP, a través del Colegio de Bachilleres, Tec. Milenio y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), así como de la iniciativa privada y la sociedad civil, pusieron en operación la Tercera Generación del Programa Prepárate, la cual permite estudiar el bachillerato en línea, al proporcionar a los alumnos una computadora entregada en comodato y una beca de manutención. En el ciclo escolar 2009-2010 se inscribieron en el programa 473 nuevos alumnos, lo que representa 41% más respecto a los del ciclo anterior. En las tres generaciones se han beneficiado a 1,624 alumnos y actualmente se están llevando a cabo los preparativos para una nueva generación que comenzará sus estudios en el ciclo 2010-2011.

ESTRATEGIA: IMPULSAR UNA REFORMA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y RESPONDER A LAS NUEVAS DINÁMICAS SOCIALES Y PRODUCTIVAS

- La **Reforma Integral de la Educación Media Superior** comprende un proceso consensuado que implica la creación del Sistema Nacional de Bachillerato con base en cuatro Ejes: Construcción de un Marco Curricular Común, Definición y reconocimiento de la oferta de educación media superior, Profesionalización de los servicios educativos, y Certificación Nacional de Competencias.
 - Hasta mayo de 2010 se distribuyeron 100 mil **CD's interactivos para docentes** con contenidos, materiales e información general sobre la Reforma Integral y el Sistema Nacional de Bachillerato.
 - En el ciclo escolar 2009-2010, 1,449 **planteles** coordinados por la Dirección General del Bachillerato se encuentran **operando la reforma integral**; éstos corresponden a 35 planteles de Centros de Estudios de Bachillerato (CEB), 121 Preparatorias Federales por Cooperación (PREFECOS), 832 Colegios de Bachilleres y 461 Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas, lo que representa el 96.7% del total de planteles que atiende el bachillerato general de esta dirección.
 - Para concretar la reforma integral de la Educación Media Superior en el bachillerato general, en el periodo señalado se actualizaron 17 **programas de estudio** del componente de formación básica, así como nueve programas de formación profesional. Además, para apoyar la impartición de los programas actualizados, se dio el curso denominado "Manejo de programas de estudio de bachillerato general".
 - A fin de contar con información sobre el **desarrollo del plan y los programas de estudios actualizados**, se llevó a cabo la evaluación de siete programas de estudio de las asignaturas de primer semestre. La estrategia consideró la aplicación de 485 cuestionarios de opinión dirigidos a directores y docentes de los Centros de Estudios de Bachillerato y Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas. Además, se difundieron los lineamientos de evaluación del aprendizaje con el enfoque educativo basado en competencias, con el fin de que se proceda a su aplicación en las instituciones coordinadas.
- **Sistema Nacional de Tutorías**
 - En el primer semestre de 2010, el 94.3% de los **Centros de Estudios de Bachillerato** ofrecieron el servicio de tutoría dentro de sus tres principales tareas para fortalecer la calidad educativa, comparado con el mismo periodo del año anterior, representó un incremento de 29 puntos porcentuales. Este servicio está dirigido a atender el área académica, pero también las áreas afectiva y vocacional. Además, se actualizaron y difundieron los Lineamientos de Acción Tutorial, así como los Lineamientos de Orientación Educativa, para proporcionar a los subsistemas, los directivos, docentes, tutores y personal administrativo de los planteles del Sistema Nacional de Bachillerato, las bases necesarias para generar espacios de tutorías y organizar la acción tutorial.
 - El 62.4% de los alumnos de la **DGETI** recibieron tutorías durante el ciclo escolar 2009-2010. Se estima que al finalizar el periodo escolar 2009-2010 el 73.3% de la población escolar habrá participado en tutorías.
 - Desde 2008 la SEMS cuenta con un sitio de *Internet* de libre acceso llamado **Orientación Vocacional en mi Memoria** (www.orientacionvocacional.sems.gob.mx), que ofrece información sobre las carreras profesionales que se imparten, donde pueden estudiarse diversos contenidos de Orientación Vocacional. Desde julio de 2008 a junio de 2010 se han contabilizado 68,507 accesos a la página de *Internet*.

ESTRATEGIA: CONSOLIDAR UN SISTEMA ARTICULADO FLEXIBLE DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR QUE PERMITA LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES ENTRE SUBSISTEMAS

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) se han aprovechado para lograr ampliar la cobertura de capacitación mediante la implementación de la nueva modalidad de **Formación en Línea** de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT), que es operada en el portal electrónico: <http://www.forlin.fodfort.edu.mx/>. En el ciclo escolar 2009-2010 se atendió a 1,300 personas con esta modalidad.

OBJETIVO: AMPLIAR LA COBERTURA, FAVORECER LA EQUIDAD Y MEJORAR LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ESTRATEGIA: CREAR NUEVAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, APROVECHAR LA CAPACIDAD INSTALADA, DIVERSIFICAR LOS PROGRAMAS Y FORTALECER LAS MODALIDADES EDUCATIVAS

- **Nuevas instituciones públicas de educación superior.** Al tiempo de hacer un mejor uso de la infraestructura disponible, durante 2009 y al mes de junio de 2010 se pusieron en operación un total de 44 nuevas Instituciones de Educación Superior (IES), de las cuales 25 corresponden a IES públicas de nueva creación y 19 a extensiones de instituciones ya existentes.

Avances en la operación de Instituciones de Educación Superior:

- A través del **Fondo de Ampliación de la Oferta Educativa (FAOE)** se asignaron 14.2 millones de pesos para la 1ª etapa de un edificio académico de la **Universidad Politécnica** de nueva creación, ubicada en Silao, Guanajuato.
- De igual forma, mediante el FAOE, 18 extensiones de **Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario** fueron apoyadas con poco más de 462.8 millones de pesos: Universidad Autónoma Indígena de México; Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; Universidad de Quintana Roo; Universidad de Guanajuato; Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Universidad Autónoma de Zacatecas; Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Universidad Autónoma de Guerrero; Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Chiapas; Universidad Autónoma de Campeche; Universidad Autónoma de Baja California; Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Instituto Tecnológico de Sonora; y Universidad Pedagógica Nacional No.11 en Aguascalientes.
- **Universidades Tecnológicas.** Se destinaron 50 millones de pesos a la creación de dos Universidades Tecnológicas: Universidad Tecnológica del Mezquital y Universidad Tecnológica de La Laguna, en el municipio de Lerdo, Durango. Asimismo, se apoyaron cuatro Universidades Tecnológicas con 59.7 millones de pesos para ampliar su oferta educativa: Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo, Nuevo León; Universidad Tecnológica de Tijuana, Baja California; Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora; y Universidad Tecnológica de Coahuila.
 - De septiembre de 2009 a agosto de 2010, iniciaron actividades seis Universidades Tecnológicas más: Universidad Tecnológica de La Laguna, en el municipio de Lerdo, en Durango; Universidad Tecnológica del Mezquital, en Durango; Universidad Tecnológica Tarahumara, en Chihuahua; Universidad Tecnológica de Salamanca, en Guanajuato; Universidad Tecnológica de Tehuacán, en Puebla y Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, en Oaxaca. En total, existen ya 72 Universidades Tecnológicas en operación, lo que representa un incremento de 9% con relación a las 66 que existían en el ciclo anterior.
 - Asimismo, se ampliaron las Unidades Académicas (UA) en siete Universidades Tecnológicas más, para hacer un total de 17 extensiones en operación, lo que representa un incremento de 70% con relación a las 10 extensiones existentes en el ciclo 2008-2009. Las nuevas extensiones se localizan en: Ensenada-San Quintín, en Tijuana; Guanajuato; La Sierra, en Nayarit; Buaysiacobe, en el Sur de Sonora; Río Bravo, en Tamaulipas; Huamantla, en Tlaxcala; y Paso del Macho, en Veracruz.
- Durante 2009, se apoyó con recursos federales la construcción de ampliaciones en 11 **UPES**, y se continuó con seis más iniciadas en 2008. Para el segundo semestre de 2010, se tiene considerado el inicio en la construcción de seis extensiones de diversas UPES en los estados de Coahuila, Guanajuato, Nayarit, Querétaro y Tabasco. Estas 22 unidades permitirán llevar la educación superior a comunidades donde anteriormente no se contaba con este servicio.

- **Cobertura de organismos descentralizados, universidades tecnológicas, politécnicas, institutos tecnológicos, universidades interculturales bilingües e instituciones de educación normal**
 - En el ciclo escolar 2009-2010 el número de alumnos inscritos en **Organismos Descentralizados de Educación Superior (ODES)** creció 9.3% respecto al ciclo escolar anterior, al pasar de 1,021 mil alumnos en 2008-2009 a 1,116.4 mil en el ciclo que se reporta.
 - El **Subsistema de los Institutos Tecnológicos**, cuenta con 249 instituciones, 120 Institutos Tecnológicos y Centros Especializados Federales, y 129 Institutos Tecnológicos Descentralizados de los gobiernos estatales. En estos institutos se atendió en el ciclo escolar 2009-2010 una matrícula de 387,414 estudiantes (6.6% más a los del periodo anterior), de los cuales 383,889 corresponden a licenciatura y 3,525 a posgrado. Para 2010-2011 se proyecta alcanzar una matrícula mayor a 405 mil estudiantes, lo que representará un incremento de 4.5% respecto del ciclo anterior.
 - La matrícula de jóvenes que cursa estudios de Técnico Superior Universitario en el **Subsistema de Universidades Tecnológicas** ascendió a 93,669 estudiantes, que sumados a los 15,811 que decidieron continuar sus estudios de ingeniería o licenciatura, hacen un total de 109,480 jóvenes que cursan en el Subsistema estudios de educación superior; cabe destacar que de éstos, 65,023 son hombres y 44,457 mujeres, que representan el 59.4 y 40.6%, respectivamente. Además, significan 30,315 alumnos más que el ciclo escolar anterior. En el periodo 2009-2010, egresaron 23,364 Técnicos Superiores Universitarios, lo que representa 1,426 alumnos más con respecto al ciclo anterior que fue de 21,938. La primera generación de la Continuidad de Estudios (ingeniería o licenciatura) egresará en el ciclo escolar 2010-2011.
 - El **Subsistema de Universidades Politécnicas** está conformado por 39 Universidades, distribuidas en 23 estados de la República Mexicana. En el ciclo escolar 2009-2010 se atendió a 39,949 estudiantes, con una planta docente integrada por 704 Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 1,558 Profesores de Asignatura (PA). Con respecto al ciclo escolar anterior, se obtuvo un incremento de 62.6% de atención a jóvenes. La población estudiantil que atienden las Universidades Politécnicas se localiza entre los 17 y 20 años de edad.
 - Al finalizar el ciclo escolar 2009-2010, las nueve **Universidades Interculturales** del país, concentraron una matrícula total de 6,225 estudiantes, representada por 3,329 mujeres y 2,896 hombres; ello representa un incremento de 32% respecto al ciclo escolar anterior.
 - Durante el periodo escolar recién concluido se matricularon en el **Sistema de Escuelas Normales** 127,819 alumnos. De ellos, 93,846 se encuentran inscritos en escuelas normales públicas y 33,973 en privadas. En comparación con el periodo 2008-2009, se registró una reducción de la matrícula a nivel licenciatura, correspondiente a 1.6%, que equivale a 2,147 alumnos, como consecuencia de las tendencias demográficas que inciden en la reducción del número de habitantes en edad de cursar la educación básica, impactando en las políticas nacionales y estatales de regulación de los servicios.
- En 2010, 153 Universidades Públicas formulan sus **Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional** bienales (2010-2011), a través de los cuales se apoyarán proyectos integrales de las Instituciones Públicas de Educación Superior.
- **Porcentaje de matrícula en programas educativos de calidad públicos de las Instituciones Públicas de Educación Superior participantes**
 - Al mes de marzo de 2010, el 50.7% de los estudiantes en educación superior realizaron sus estudios en **programas reconocidos por su buena calidad**, en contraste con el 37% registrado al inicio de la actual administración.
 - En septiembre de 2009, se contaba con 2,858 **programas educativos** en los niveles de licenciatura y técnico superior universitario, con el reconocimiento de buena calidad. En marzo de 2010, 3,049 cumplen esta condición. Lo anterior representa un reconocimiento a 191 nuevos programas, que equivalen a un crecimiento de 6.7% en seis meses.
 - En los primeros cuatro meses de 2010, los **Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES)** han evaluado 3,853 programas educativos, de los cuales 2,554 pueden alcanzar la acreditación en el corto plazo, 984 en el mediano plazo y 315 en el largo plazo.
 - De septiembre de 2009 al mes de abril de 2010, los 27 organismos acreditadores de programas educativos reconocidos por el **Consejo de Acreditación de la Educación Superior (COPAES)**, acreditaron 171 programas, para totalizar 2,090, 18% más respecto de abril de 2009.

- **Escuelas beneficiadas con el Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas.** En 2010, el padrón de Escuelas Normales se incrementó en 3.9%, nueve escuelas más en relación con el ejercicio anterior: dos Escuelas Normales en Baja California, una en Baja California Sur, una en Campeche, y cinco en Oaxaca.
- **El porcentaje de alumnos que obtienen puntajes de satisfactorio o sobresaliente en el Examen CENEVAL^{1/}** llegó al 65% del total de alumnos de escuelas normales públicas en el Programa de Mejoramiento, superando en 17 puntos porcentuales la meta de 48% planteada para el ciclo 2009-2010.
- **Plan Estatal de Fortalecimiento de la Escuela Normal (PEFEN)^{2/}**
 - En el ciclo 2009-2010, se asignaron **recursos** por 356 millones de pesos al PEFEN, de los cuales el 74.5% se invirtió en alcanzar los objetivos orientados a la mejora del profesorado, los estudiantes y los cuerpos académicos, mientras que el 25.5% restante se invirtió en la gestión de las instituciones.
 - Los **resultados del PEFEN 2009-2010** comprenden el avance en los siguientes indicadores: porcentaje de escuelas normales públicas apoyadas por el programa fue de 85%, mientras que en el ciclo anterior fue de 83%; el porcentaje de docentes que obtienen un grado académico (profesionalización del docente) aumentó de 4.5 a 5%; el porcentaje de planes de estudio en las escuelas normales públicas evaluadas, según pauta de evaluación fue de 42%, mientras que en el ciclo anterior fue de 15%; el porcentaje de proyectos concluidos que mejoran la infraestructura o equipamiento fue de 30% y en ciclo previo se ubicó en 28%; el porcentaje de escuelas normales públicas que establecen compromisos para elevar el nivel académico de los docentes y directivos se incrementó en 6 puntos porcentuales con respecto al ciclo anterior, quedando en 41%, para el ciclo anterior fue de 35%; el porcentaje de escuelas normales públicas que realizan un mantenimiento correctivo de las instalaciones pasó de 55 a 58%; el número de supervisiones realizadas sobre las programadas fue a las 32 entidades federativas, lo que representa el 100% al igual que en el ciclo anterior; el porcentaje de escuelas normales públicas que implementan un programa de autoevaluación de planes de estudio y certificación de la gestión institucional fue de 53%, en el ciclo anterior fue de 15%.

ESTRATEGIA: FLEXIBILIZAR LOS PLANES DE ESTUDIO, AMPLIAR LOS SISTEMAS DE APOYO TUTORIALES Y FORTALECER LOS PROGRAMAS DE BECAS DIRIGIDOS A LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA^{3/}

- **Educación Basada en Competencias.** En el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 2009), se apoyaron tres proyectos de tres Universidades Públicas Estatales por un monto de 2.9 millones de pesos, cuyo propósito fue el de ofrecer programas educativos basados en competencias. Al mes de junio de 2010, el 78% de los programas del subsistema de educación tecnológica (que comprende a las Universidades Tecnológicas, Universidades Politécnicas e Institutos Tecnológicos) se han orientado al desarrollo de competencias profesionales.

ESTRATEGIA: CONSOLIDAR EL PERFIL Y DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y EXTENDER LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- En 2010, se continuó apoyando a las 34 Universidades Públicas Estatales y 23 de Apoyo Solidario a través del **Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario**, por un monto de 369.4 millones de pesos.

^{1/} En coordinación con el CENEVAL, se realizó la evaluación externa de las Escuelas Normales, consistente en los Exámenes Generales de Conocimientos aplicados a estudiantes de sexto y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria, Preescolar, Física y Secundaria en las especialidades de Español, Matemáticas, Lengua extranjera (Inglés) y Telesecundaria; constituye un instrumento de evaluación especializado que aporta información a los estudiantes, docentes y directivos de las Escuelas Normales y las autoridades educativas, estatales y federales acerca del nivel de logro alcanzado por los estudiantes, con respecto a las competencias esenciales del perfil de egreso de la propia licenciatura.

^{2/} Es una estrategia para favorecer en cada entidad federativa, la integración y consolidación de un sistema estatal de educación normal de buena calidad, así como el mejoramiento de los servicios educativos y de la gestión de las instituciones formadoras de maestros.

^{3/} El detalle de esta información se reporta en las estrategias: Impulsar una reforma curricular de la educación media superior para fomentar la competitividad y responder a las nuevas dinámicas sociales y productivas, y ampliar las becas educativas para los estudiantes de menores recursos en todos los niveles educativos, de este apartado.

Avances del Programa de Mejoramiento del Profesorado

En cumplimiento del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, en el que se instruye a extender la operación del PROMEP a todos los subsistemas de educación superior, la población objetivo del PROMEP pasó de 129 instituciones inscritas en 2007 a 568 en 2010.

En 2008 se incorporaron los Institutos Tecnológicos Federales, en 2009 las Escuelas Normales, y en 2010 las Universidades Interculturales y los Institutos Tecnológicos Descentralizados.

- **Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).** En 2009 se destinaron recursos por 605.3 millones de pesos para apoyar a profesores e impulsar la realización de proyectos, tanto para la formación y fortalecimiento de cuerpos académicos, como para la integración de éstos en redes académicas de colaboración.

- En los Institutos Tecnológicos, durante el primer semestre de 2010, 620 profesores obtuvieron el reconocimiento al perfil deseable; 112 profesores fueron apoyados para realizar estudios de posgrado de alta calidad.

• Programas de Fortalecimiento del Posgrado Nacional

- Para el ciclo escolar 2009-2010, en los **Institutos Tecnológicos**, arrancaron cuatro nuevos programas de posgrado: Especialización en Automatización Industrial, Maestría en Ciencias de la Ingeniería, Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, y Doctorado en Ciencia Interinstitucional en Ingeniería Industrial. Para el ciclo escolar que recién inició, se proyecta autorizar la apertura de seis nuevos programas educativos de posgrado.
- En 2010 se autorizaron 7.2 millones de pesos, destinados al **Programa de Fortalecimiento del Posgrado** en los Institutos Tecnológicos, para apoyar 67 programas de posgrado asignados al mantenimiento, equipamiento y operación de los programas, así como el mejoramiento de los indicadores para su ingreso y permanencia en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Las **Universidades Politécnicas** en su conjunto, administran 24 programas de posgrado, y se dividen en dos programas de doctorado, 12 programas de maestría y 10 programas de especialidad. Para 2010, el Subsistema de Universidades Politécnicas cuenta con cuatro posgrados que son parte del Padrón Nacional: Maestría en Biotecnología y Maestría en Mecatrónica (UP Pachuca), Maestría en Ingeniería (UP Puebla) y Maestría en Ingeniería (UP Victoria).
- En el marco del **PIFI 2009** se apoyaron 151 proyectos de 34 universidades públicas y afines, por un monto de 108.8 millones de pesos, cuyo propósito es fortalecer los programas educativos de posgrado a partir de la evaluación realizada a estos programas del Padrón Nacional.
- El posgrado de la **Universidad Nacional Autónoma de México** es uno de los más sólidos del país. En 2009, 71 planes de estudio de posgrado de la UNAM estaban en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC); para julio de 2010 son 135 los programas vigentes en el PNPC, lo que representa un incremento de 90%.
- El **Instituto Politécnico Nacional** ha impulsado la formación de recursos humanos de alto nivel, a través de los 128 programas de posgrado distribuidos en 26 especialidades, 70 maestrías y 32 doctorados. Adicionalmente, el Instituto ofrece 12 programas en la modalidad no escolarizada: seis especialidades, cuatro maestrías y dos doctorados. En el ciclo académico 2009-2010 se atendió a 5,937 estudiantes: 2,489 de ingeniería y ciencias físico-matemáticas, 2,247 de ciencias médico-biológicas y 1,201 de ciencias sociales y administrativas, lo que representa un incremento de 1.1% respecto del ciclo 2008-2009.

• Proyectos orientados a la investigación con los sectores productivo y social

- En el periodo 2009-2010, 1,068 profesores de tiempo completo de 51 **Universidades Tecnológicas** participaron en 405 líneas de investigación aplicada y desarrollo tecnológico. En el periodo anterior, únicamente 881 profesores realizaban esta actividad. Las líneas de investigación con las que cuentan los 61 cuerpos académicos llegaron a 160, lo que significa que han aumentado 33 líneas de investigación respecto al ciclo 2008-2009.
- Para la generación del conocimiento científico al interior de los cuerpos académicos, las **Universidades Politécnicas** cuentan con 348 Investigadores, de los cuales 63 forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

- En el **Padrón Nacional de Posgrados de Calidad SEP-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)** se cuenta con 1,216 programas inscritos al mes de marzo de 2010, cifra superior en 13.8% con respecto a junio de 2009.
- En 2010 se asignaron 31.5 millones de pesos para financiar 240 proyectos de investigación, en los que se espera una participación superior a los 700 estudiantes y 850 profesores de los **Institutos Tecnológicos**. Asimismo, se aprobaron y están vigentes 50 proyectos de investigación en los Institutos Tecnológicos, derivados de las diversas convocatorias emitidas por el CONACYT, por un monto superior a los 118.6 millones de pesos.

ESTRATEGIA: CREAR Y FORTALECER LAS INSTANCIAS INSTITUCIONALES Y LOS MECANISMOS PARA ARTICULAR DE MANERA COHERENTE LA OFERTA EDUCATIVA, LAS VOCACIONES Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, LA DEMANDA LABORAL Y LOS IMPERATIVOS DEL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL, Y MEJORAR LA INTEGRACIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Al término de 2009, se contaba con 317 **Consejos Institucionales de Vinculación en las instituciones pertenecientes al Sistema de Educación Superior Tecnológica**; al mes de julio de 2010, eran 339 Consejos, lo que significa que nueve de cada 10 instituciones han alcanzado estos esquemas de diálogo y coordinación con el sector productivo.
 - Asimismo, se ha sobrepasado en 20 puntos porcentuales la meta establecida en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, referente a que en 2012 el **75% de las instituciones de educación superior pública cuenten con Consejos de Vinculación**,
 - Al mes de julio de 2010 el 98% de los Institutos Tecnológicos Federales han instalado y operan su **Consejo de Vinculación**.
 - Funcionan a julio de 2010, 23 **Consejos Sociales** (equivalentes a los Consejos de Vinculación) en las Universidades Politécnicas.
 - En diciembre de 2009, 66 **Universidades Tecnológicas** contaban con Consejos de Vinculación y Pertenencia, y al mes de julio de 2010 se incorporaron las siete instituciones de nueva creación.
- A julio de 2010 se han instalado 14 **Consejos Estatales de Vinculación** en los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.
- En el marco del **PIFI 2009** se apoyaron 35 proyectos de 21 Universidades Públicas Estatales y afines, por un monto de 21.3 millones de pesos, orientados a la actualización de los planes y programas de estudio de las instituciones.

OBJETIVO: IMPULSAR EL DESARROLLO Y UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO PARA APOYAR LA INSERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AMPLIAR SUS CAPACIDADES PARA LA VIDA

ESTRATEGIA: FORTALECER EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DESDE EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA

- **Programa Enciclomedia.** Es una estrategia educativa, basada en un sistema articulador de recursos para el aprendizaje, que mediante el apoyo de la computadora, estructura los libros de texto gratuito con ligas e imágenes fijas y en movimiento, audios, animaciones, ejercicios y actividades complementarias orientadas a promover procesos formativos de mayor calidad; asimismo, con la participación del docente como guía principal, enriquece los procesos de enseñanza con recursos que propician una mejor comprensión y apropiación de los contenidos escolares. En el ciclo escolar 2009-2010 se benefició con este programa a 2,929,047 alumnos de 5° y 6° grados de educación primaria en 63,817 escuelas públicas, para lo cual se ejerció un presupuesto de 5,086 millones de pesos. En dicho periodo se logró la actualización de casi el 98% de las aulas de 5° y 6° grados de educación primaria, con la versión 2.0 de Enciclomedia.
 - En congruencia con las acciones implementadas en la Reforma Integral de la Educación Básica, se realizaron **innovaciones al Programa Enciclomedia**, como son: se adaptaron los materiales con

sugerencias de uso, acordes con el Plan y Programas de Estudio 2009 para su integración en la nueva plataforma educativa, y se distribuyeron 2,097 versiones portables de Enciclomedia 2.0, para apoyar los procesos de capacitación y acompañamiento a nivel nacional.

- Al mes de julio de 2010, se ha logrado que el 96% de instituciones públicas de educación superior dispongan de **conectividad a Internet en bibliotecas**, 3 puntos porcentuales más respecto al porcentaje del ciclo anterior, un avance significativo para atender la meta sexenal de 100%.
 - Actualmente, el Subsistema de Universidades Tecnológicas cuenta con 72 instituciones, de las cuales el 82% tienen conexión a *Internet* para atender los servicios de biblioteca. Dentro de este Subsistema se ha implementado el proyecto de **Biblioteca Digital**, el cual permitirá tener acceso a bancos de información y publicaciones electrónicas, entre otros, con la finalidad de ofrecer a los alumnos y profesores mejores condiciones de estudio e investigación.
 - De 39 Universidades Politécnicas existentes a agosto de 2010, el 44% cuenta con **bibliotecas conectadas a Internet**.
 - En el marco del PIFI 2009, se apoyaron 68 **proyectos de 28 Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario**, por un monto de 88.3 millones de pesos, cuyo propósito es incorporar en los procesos de enseñanza-aprendizaje nuevas tecnologías de información y comunicación.

ESTRATEGIA: APOYAR EL DESARROLLO DE CONECTIVIDAD EN LAS ESCUELAS, BIBLIOTECAS Y HOGARES

- La transmisión de la señal del **Sistema Satelital EDUSAT** llegó en el ciclo escolar 2009-2010 a más de 34,300 puntos de recepción en todo el territorio nacional y en el extranjero; asimismo, produce y transmite material audiovisual educativo para 13 subsistemas, que van desde educación básica hasta nivel de licenciatura. Sobresale el de telesecundaria que atiende a 1,255,524 alumnos en 17,475 escuelas en las zonas de menor Índice de Desarrollo Humano. Otros subsistemas que se benefician son las secundarias técnicas y generales, Centros de Maestros, Institutos Tecnológicos, universidades, escuelas normales para maestros y centros de educación tecnológica.
 - Para el periodo 2009-2010, la SEP estima transmitir 49,237 horas, 11.9% menos que en el periodo inmediato anterior, debido a la reorganización de las barras de programación de los canales de EDUSAT.
 - En cuanto a la **capacitación en la producción de programas educativos** o en el desarrollo de las tecnologías y metodologías educativas para la producción audiovisual, en el ciclo 2009-2010 se previó la capacitación en el Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa (CETE) de 2,272 personas, tanto en la modalidad presencial como a distancia, 16.8% más de lo obtenido en el periodo anterior.
- **Fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza.** El 28 de diciembre de 2009, se emitieron las Reglas de Operación 2010 del **Programa Habilidades Digitales para Todos**. Paralelamente, en 2009 se coordinó la integración de Programas Estatales de Habilidades Digitales para Todos en las 32 entidades federativas, para lo cual se les distribuyó en 2010 un presupuesto de 349.4 millones de pesos, lo que permitirá el equipamiento y conectividad de 1,325 aulas en secundarias generales y técnicas, que sumadas a las 2,775 del equipamiento y conectividad realizado durante 2009, se tendrán un total de 4,100 aulas telemáticas en esas modalidades educativas. En telesecundarias se equiparon y conectaron durante 2008 y 2009 un total de 5,177 aulas telemáticas, incluida la línea base de 2,400 aulas con Enciclomedia.

ESTRATEGIA: TRANSFORMAR EL MODELO DE TELESECUNDARIA VIGENTE, INCORPORANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PROMOVRIENDO UN ESQUEMA INTERACTIVO

- **Cursos de Fortalecimiento para Telesecundaria.** Dentro de las acciones realizadas durante 2009 y 2010, se ha dado prioridad a apoyar el rendimiento escolar de los estudiantes, mediante cursos propedéuticos, de reforzamiento y regularización y el equipamiento tecnológico y de conectividad para escuelas de telesecundaria en el país. Dentro de los compromisos asumidos, se consideraron temas como: la Capacitación de Docentes, Directivos y Apoyos Técnico-Pedagógicos, tanto para la mejora del proceso de enseñanza como para la mejora de la gestión escolar.
- **Proyectos Estatales de Fortalecimiento del Servicio de Educación Telesecundaria.** Se autorizaron 38 Programas Estatales para el Fortalecimiento del Servicio de Educación Telesecundaria, lo que implicó la distribución de 373.1 millones de pesos en las 32 entidades federativas durante 2009, lo que permitió

equipar a 2,777 Aulas Telemáticas de esta modalidad. Con estos recursos también se fortalecieron los procesos de enseñanza de los docentes, de aprendizaje de los alumnos y los procesos de gestión de los directivos. Para 2010 se tiene programado atender a 114,207 alumnos en todo el país, mediante la implementación de dichos cursos. El monto distribuido a las entidades federativas durante 2010 es de 388.9 millones de pesos, aumentando en 4.2% nominal en relación con el año anterior; con este presupuesto se fortalecen los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión de la telesecundaria y se pretende equipar y conectar 1,299 aulas más en 2010.

ESTRATEGIA: PROMOVER MODELOS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, GARANTIZANDO UNA BUENA CALIDAD TECNOLÓGICA Y DE CONTENIDOS

- **Servicios de educación abierta y a distancia en educación media superior**
 - En 2010 existen 487,650 estudiantes activos en **Preparatoria abierta**. Esta matrícula va en descenso, debido a que en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior se siguen ampliando las opciones para personas que no pueden acudir a un plantel para recibir educación escolarizada, así como por la alternativa de acreditar el bachillerato mediante una sola evaluación.
 - En el ciclo 2009-2010 el servicio de **Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)** se extendió a 80 mil alumnos, lo que representó un crecimiento de 5% respecto a igual periodo previo, como resultado de la apertura de 100 nuevos centros de atención, en respuesta a los requerimientos de los gobiernos de las entidades federativas. La meta de crecimiento en el ciclo 2010-2011, es de 82 mil alumnos, con la apertura de 42 nuevos centros de EMSAD, con un crecimiento de 2.5%, para ampliar la cobertura en las localidades más pequeñas o alejadas, que por sus propias limitaciones no pueden tener un plantel con todos sus componentes.
 - El **Sistema de Educación Abierta de Educación Tecnológica Agropecuaria (SAETA)** en 2010 atiende a 24,659 alumnos (2.4% más que el año anterior) en la carrera de Técnico Agropecuario a través de 172 planteles, ubicados en 31 entidades federativas con influencia en 497 municipios y 475 comunidades.
 - El **Sistema de Educación Abierta de Educación Tecnológica Industrial (SAETI)** en 2010 atiende a 21,854 alumnos activos (cifra muy similar a la del año anterior) en 222 planteles de la DGETI, en 31 entidades federativas.
- **Servicios de educación abierta y a distancia en educación superior**
 - En abril de 2009, la SEP, a través de la **Subsecretaría de Educación Superior (SES)**, convocó a la población de jóvenes y adultos del país a estudiar una carrera de educación superior en la Coordinación General del Programa de Educación Superior Abierta y a Distancia (ESAD). Se registraron 33,800 aspirantes, de los cuales 11,702 aprobaron y se inscribieron al primer cuatrimestre del ciclo escolar 2009-2010 (el 40% son mujeres y el 60% son hombres, cuyas edades van de los 17 a los 71 años).
 - Actualmente se cuenta con una **plataforma tecnológica** y de servicios sólida y confiable y se han definido e integrado los procesos más relevantes como el académico, de inscripciones, de seguimiento y apoyo a estudiantes, el uso de la plataforma y operación de los Centros de Acceso y Apoyo Universitario (CAAU), el desarrollo y producción de contenidos y evaluación integral.
 - Para el ciclo escolar 2009-2010, se inició la **operación del Sistema de Administración Académica y Escolar de la Educación Superior Abierta y a Distancia (ESAD)**, mediante tres acciones fundamentales: i) colaboración en el desarrollo del concepto y logística, para la estructuración del modelo de la Educación Superior Abierta y a Distancia; ii) establecimiento de 49 Centros de Acceso Universitario, situados dentro de 49 Universidades Tecnológicas, en donde se proporcionan tutorías, asesorías académicas y administrativas a los alumnos de la ESAD; y iii) apoyo en la selección y coordinación de 17 profesores de Universidades Tecnológicas y dos integrantes de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, para el diseño de los planes de estudio con enfoque en competencias de las 13 carreras que imparte la ESAD a partir de septiembre de 2009. Para el diseño de las asignaturas se contó con el apoyo de 48 profesores de Universidades Tecnológicas y dos integrantes de la Coordinación General.
 - Los programas educativos que se ofrecen en los **Institutos Tecnológicos en la modalidad no escolarizada** son: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Desarrollo Comunitario, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Contaduría, Ingeniería en Agronomía e Ingeniería en Gestión Empresarial.

- En los Institutos Tecnológicos opera el **Programa de Educación Continua**, destinado a proporcionar capacitación, actualización y especialización a los profesionales en activo; durante el primer semestre de 2010 se atendió a 13,185 estudiantes y profesionales en activo; para diciembre de 2010, se proyecta superar los 26,250, lo que representa un crecimiento de 9.2% respecto de la atención en 2009.
- En el ciclo 2009-2010, el **Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)** de la UNAM, registró una matrícula de 16,203 alumnos a nivel licenciatura, lo que representó un crecimiento de 19.7%; a ello contribuyeron tanto los mecanismos tradicionales de inscripción, como los vinculados a la creación del espacio común de educación superior. Por su parte, la matrícula de técnico y posgrado (especialización) ascendieron, respectivamente, en 1,021 y 77 alumnos, con lo que la matrícula total del sistema sumó 17,301 alumnos, cifra que representó un aumento de 17.6% con respecto al ciclo anterior.
- En el marco del **PIFI 2009** se brindó apoyo a nueve proyectos de ocho Universidades Públicas Estatales, por un monto de 12.4 millones de pesos, cuyo propósito es fortalecer el modelo de educación abierta y/o a distancia.

OBJETIVO: PROMOVER LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO^{1/}

ESTRATEGIA: COLOCAR A LA COMUNIDAD ESCOLAR EN EL CENTRO DE LOS ESFUERZOS EDUCATIVOS

- **Programa Escuelas de Tiempo Completo.** El programa tiene como propósito convocar a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores a participar voluntariamente en diversas actividades que favorezcan el intercambio de conocimientos y experiencias, como base para la formación y desarrollo de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes, así como la creación de ambientes que favorezcan la convivencia armónica y el aprendizaje permanente. Asimismo, el programa brinda apoyo a madres trabajadoras ya que los niños permanecen más tiempo en espacios seguros como resultado de la ampliación de la jornada escolar.
 - En el ciclo 2009-2010, participaron 2 mil escuelas en beneficio de 382,662 alumnos, con una inversión aproximada de 412 millones de pesos, lo cual representó respecto al periodo anterior incrementos de 109.9, 98.4 y 108.1%, respectivamente. En el ciclo 2010-2011 se estima atender a 3,250 escuelas públicas que ampliarán su jornada escolar en 31 entidades federativas, con recursos por 507.3 millones de pesos. Es importante destacar que las escuelas incorporadas al programa registraron una mejora promedio de 43 puntos en español y 40 en matemáticas, en el marco de la Prueba ENLACE al final del ciclo 2009-2010.
- **Programa Escuela Siempre Abierta.** El programa está dirigido a escuelas de educación básica que cuentan con las condiciones de seguridad, instalaciones y espacios propicios para el desarrollo de diversas actividades de beneficio común para todos los integrantes de la comunidad cercana a la escuela siempre abierta o comunidades aledañas. Esa apertura física es una manifestación tangible de otra apertura: la de las inteligencias y voluntades de los miembros de cada comunidad educativa para asumir el compromiso de ser agentes transformadores de sí mismos y de su realidad.
 - En 2009 se atendió a 15,497 escuelas públicas, de las cuales 5,146 participaron en la fase permanente y 10,351 en la fase vacacional, beneficiando a más de un millón de niños, niñas y jóvenes. En 2010 se estima que se habrán atendido 12 mil escuelas públicas en su fase vacacional, la cual dio inicio en la segunda semana del mes de julio.

ESTRATEGIA: RENOVAR LA CURRÍCULA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA

- **Materiales educativos para la formación cívica y la convivencia democrática e intercultural para primaria y secundaria**
 - De 2006 a 2008 se realizó la actualización de los programas de estudio de Formación Cívica y Ética de los seis grados de educación primaria y los dos grados correspondientes a la secundaria. De 2007 a

^{1/} Lo correspondiente al Programa "Adiós a las Trampas" en escuelas de educación básica, se reporta en el capítulo 1.6 Cultura de la Legalidad, de este Informe.

la fecha, se han desarrollado 59 libros para formación cívica y ética, superando incluso la meta de 58, prevista para 2012.

ESTRATEGIA: IMPULSAR LA CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS SEGUROS EN LAS ESCUELAS Y SUS ENTORNOS COMUNITARIOS PARA QUE LOS ESTUDIANTES NO SUFRAN DE VIOLENCIA

- En el marco de la Estrategia Limpiemos México, el **Programa Escuela Segura** contribuye a mejorar la calidad educativa que se ofrece a los alumnos de las escuelas públicas de educación básica, a través de la gestión colectiva de ambientes escolares seguros propicios para su formación integral. Al finalizar el año 2009 se benefició a 18,171 escuelas públicas de 210 municipios, ubicados en las 32 entidades federativas del país, con una inversión de 145 millones de pesos, beneficiando aproximadamente a 5.4 millones de alumnos, lo que representa 27% de incremento en su cobertura de escuelas y un decremento de 48.9% en los recursos financieros. Para 2010, con una inversión aproximada de 226.6 millones de pesos se estima atender a 25,651 escuelas públicas. Al mes de julio, se tiene un avance de 24,742 escuelas incorporadas en 391 municipios ubicados en las 32 entidades federativas, beneficiando a más de 7 millones de estudiantes.

ESTRATEGIA: REFORZAR LA EDUCACIÓN PARA PREVENIR Y ABATIR LAS CONDUCTAS DE RIESGO ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES

- **Programa de Apoyo a las y los Jóvenes del Tipo Nivel Medio Superior para el Desarrollo de su Proyecto de Vida y la Prevención en Situaciones de Riesgo (Programa Construye T)**^{1/}
 - El programa está orientado a favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, en ambientes educativos de inclusión, equidad y participación democrática.
 - En el ciclo escolar 2009-2010 participaron 1,688 **escuelas** en la implementación del programa, entre las que se incluyen escuelas públicas federales y escuelas pertenecientes a los sistemas educativos de los estados, con lo cual se estima que el número total de beneficiados asciende a un millón y medio de **alumnos**.
 - Como parte de los trabajos anuales de actualización, durante enero de 2010 se llevó a cabo la **capacitación** a 201 facilitadores de 30 entidades federativas, pertenecientes a 30 Organizaciones de la Sociedad Civil que apoyan en la implementación del programa.

ESTRATEGIA: PROMOVER LA EDUCACIÓN DE LA CIENCIA DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA

- La **XVI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCYT)** se llevó a cabo del 26 al 30 de octubre de 2009. El tema fue "Año Internacional de la Astronomía", congruente con la declaración de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El evento se realiza cada año bajo un esquema de descentralización mediante la participación conjunta del CONACYT, las entidades federativas, los municipios y los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología. Asimismo, se contó con el apoyo de las Delegaciones Federales de la SEP, y miembros privados y públicos de la comunidad científica y tecnológica del país.
 - En 2009 la sede nacional fue en la ciudad de Villahermosa, Tabasco. A este evento asistieron 5.7 millones de niños de educación básica. Asimismo, se realizaron 42 mil actividades, como talleres, conferencias, visitas guiadas y exposiciones, entre otras. Además, se imprimieron para difusión 78 mil carteles, trípticos y volantes.

ESTRATEGIA: IMPULSAR MAYORES OPORTUNIDADES PARA LOS ESTUDIANTES DE PARTICIPAR EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- En la reciente Reforma Integral de la Educación Básica, se reconoce a la **Educación Artística como una asignatura** y ya no sólo como una actividad de desarrollo. A través de la Educación Artística, los alumnos experimentan vivencias significativas mediante las artes visuales, la expresión corporal y danza, la música y el teatro, en donde los sentidos, la sensibilidad estética y el juicio crítico se desarrollan con el fin de

^{1/} Las acciones realizadas en el marco de la estrategia "Todos somos Juárez" se reporta en el apartado 1.4 Crimen Organizado, de este Informe.

establecer bases cognitivas, motrices y emocionales que apoyen a la personalidad equilibrada de los escolares. Al respecto, se tienen los siguientes resultados:

- Se mantienen las **40 horas anuales** para cada grado escolar de educación primaria, lo que hace un total de 240 horas para los seis grados. En secundaria permanecen las dos horas semanales para artes, con un total de 480 horas por ciclo escolar. La actualización y la formación docente se realizó mediante implementación de talleres estatales de acuerdo a la región geográfica de cada entidad federativa, convocando a docentes, equipos técnicos y directivos estatales del nivel primaria, quienes se responsabilizaron de capacitar y dar a conocer las estrategias diseñadas al interior de las reuniones regionales para la puesta a prueba en aula para primaria.
- En el caso de la educación secundaria, se realizó el **Encuentro Nacional de Fortalecimiento** en dos etapas (cada una contempló 16 estados), con el fin de retroalimentar a los docentes y equipos técnicos estatales sobre los programas de artes y su proceso de consolidación, con base en el intercambio de vivencias y sugerencias metodológicas, que permitan incorporar experiencias exitosas en la aplicación de las actividades programáticas.

ESTRATEGIA: PROMOVER LAS ACTIVIDADES FÍSICAS EN LOS PLANTELES ESCOLARES Y EL DEPORTE EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO^{1/}

- A partir de la **reforma curricular de la educación física en la educación básica**, los contenidos se orientaron hacia un modelo educativo por competencias; incluyentes, dirigidas al trabajo cooperativo y afines a los intereses y necesidades de los alumnos. El deporte se reorienta a partir de la iniciación deportiva como parte de la formación en el deporte escolar a través de diversas estrategias didácticas, que apoyan el aprendizaje de los estudiantes en valores (solidaridad, cooperación, disciplina, respeto y estima, entre otros), cuidado de la salud y el ambiente, reconocimiento de la diversidad, valoración de las diferencias individuales, aprecio por la convivencia y relaciones interpersonales.
- Durante 2009 se participó en 30 **talleres y conferencias de fortalecimiento académico** para la implementación, generalización y consolidación de los nuevos programas de la asignatura en los niveles de primaria y secundaria en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica, los cuales fueron dirigidos a docentes, equipos técnicos y directivos estatales. Estas estrategias permitieron el conocimiento de los contenidos programáticos para su puesta a prueba en el aula y para su posterior generalización en el nivel de primaria. En 2010 se continúa con el proceso de generalización de los grados de 2° y 5°, se realizará un segundo año de prueba de los que corresponden a 3° y 4° grados, por lo que se continuará con la estrategia de fortalecimiento académico que se ha impulsado hasta ahora.

^{1/} Algunas acciones relacionadas al deporte en el contexto escolar se presentan en el apartado 3.8 Cultura, Arte, Recreación y Deporte, de este Informe.

GRUPOS PRIORITARIOS

El desarrollo humano y el bienestar de las personas, especialmente de quienes viven en pobreza, como son los pueblos y comunidades indígenas y algunas fracciones de adultos mayores, niños, adolescentes y mujeres, constituye el centro de acción del Gobierno en materia de Igualdad de Oportunidades.

El combate al rezago social de los pueblos y las comunidades indígenas representa una de las áreas de política pública de mayor relevancia para el desarrollo armónico de México, es por ello que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) ha venido trabajando de forma corresponsable con autoridades y organizaciones indígenas; agrupaciones políticas; dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF); gobiernos estatales y municipales; el Poder Judicial; y comisiones de asuntos indígenas de las cámaras de Senadores y Diputados, entre otros, para avanzar hacia un renovado proceso de desarrollo a través del impulso y la promoción de políticas sociales culturalmente pertinentes.

3.4 PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

OBJETIVO: INCORPORAR PLENAMENTE A LOS PUEBLOS Y A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS AL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS CON RESPETO A SUS TRADICIONES HISTÓRICAS Y ENRIQUECIENDO CON SU PATRIMONIO CULTURAL A TODA LA SOCIEDAD

ESTRATEGIA: CONSTITUIR LA ATENCIÓN A LOS INDÍGENAS EN UN OBJETIVO ESTRATÉGICO TRANSVERSAL PARA TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

- En 2010, la H. Cámara de Diputados aprobó en el Anexo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación, un total de 44,368.3 millones de pesos, para el conjunto de acciones y programas con los que ocho dependencias, 19 entidades y un Ramo General de la APF atienden a los pueblos y comunidades indígenas. Este **presupuesto** resultó mayor en 11.1% en términos reales al aprobado en 2009^{1/}, sobresalen en este crecimiento los programas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), cuyos recursos aumentaron 47.6% real, de 2009 a 2010.
- De la suma total aprobada, 51.7% se concentra en tres **programas**: el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, que participa con 30.3%, y los programas 70 y más y de Infraestructura Social Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, con 10.7% en cada caso.
 - **Por tipo de estrategia**, la distribución porcentual fue como sigue: 50.9% para el Desarrollo de las Capacidades Básicas, 35.8% para el Desarrollo Regional, y el restante 13.3% para Grupos Sociales Vulnerables.
 - Las **políticas transversales** instrumentadas por la APF han contribuido al desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas.

PRESUPUESTO FEDERAL APROBADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, 2007-2010
(Millones de pesos)

Concepto	Datos anuales				Var. % real 2010/2009
	2007	2008	2009	2010	
Total	28,882.7	31,024.7	38,103.3	44,368.3	11.1

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

^{1/} La variación real de las cifras monetarias que involucran montos autorizados en 2010 se obtuvo con base en el deflactor implícito del Producto Interno Bruto (1.0481) utilizado para la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación de este año, en tanto que la referida a periodos menores a un año se calculó utilizando como deflactor la variación del índice nacional de precios al consumidor.

ESTRATEGIA: CONSOLIDAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, LAS AUTORIDADES Y LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS EN EL DISEÑO Y OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS AL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

- La coordinación entre los diversos órdenes de gobierno, las autoridades y las organizaciones indígenas ha sido el método de trabajo para lograr la concurrencia de acciones y recursos que multipliquen la cobertura y la atención ordenada de programas y proyectos, a través de la firma de **convenios** como:

Convenios de colaboración para la ejecución de proyectos sociales

- **En materia de educación**^{1/}. Se firmaron convenios para el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe y abatimiento del rezago educativo. En el mes de junio, con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) por un monto de 80 millones de pesos, de los cuales la CDI concurrió con 30 millones de pesos y el INEA con 50. Con la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB), se firmó un Convenio Específico de Colaboración en el mes de julio para la realización de 28 proyectos educativos y el equipamiento e infraestructura de las Universidades Interculturales del país, mediante la transferencia de recursos por 47.9 millones de pesos por parte de la CDI.
- **En el rubro de salud**. Mediante el convenio de colaboración suscrito en el mes de julio con la Secretaría de Salud (SS), se dará continuidad al “Plan de Fortalecimiento y Equipamiento de Redes de Salud”. Para la ejecución de estas acciones se cuenta con un monto total de 444.9 millones de pesos, de los cuales la CDI aportó 42.2 millones de pesos y la SS 402.7 millones de pesos.
- **Acciones de vivienda**. En el mes de junio se formalizó el convenio de colaboración con el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), en el cual se compromete dicho organismo a la realización de acciones integrales de vivienda; se trata de instrumentar un proyecto de viviendas completas, prioritariamente en los 125 municipios de la Estrategia 100x100^{2/}. El proyecto específico en 2010, consiste en la construcción de 738 unidades básicas de vivienda, en beneficio de 4,428 personas, con una aportación de la CDI por 40 millones de pesos.

- De enero a junio de 2010, el **Consejo Consultivo de la CDI**^{3/} realizó dos sesiones ordinarias con la participación de representantes de diferentes dependencias y entidades de la APF, lo que permitió consolidar los mecanismos de coordinación transversal para el diseño de políticas públicas dirigidas al desarrollo de los pueblos indígenas.
 - En el mismo periodo iniciaron los trabajos para llevar a cabo las siguientes **consultas**: Consulta sobre Derechos y Cultura de los Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas en el Distrito Federal, para lo cual se efectuaron 17 foros en sus 16 delegaciones políticas; Consulta sobre la Conservación de los Sitios Sagrados y Centros Ceremoniales del Pueblo Yoreme de Sinaloa, mediante una prueba piloto en el Centro Ceremonial de Santa Cruz de la Playa, municipio de Sinaloa de Leyva, y Consulta sobre la Situación de las Mujeres Indígenas en sus Pueblos y Comunidades, con la realización de 20 talleres y dos foros estatales como prueba piloto en Querétaro y el Distrito Federal.
 - Entre septiembre de 2009 y junio de 2010, en el marco de la 2ª etapa de la **Consulta sobre Mecanismos para la Protección de los Conocimientos Tradicionales; Expresiones Culturales;**

^{1/} En la Estrategia “Focalizar acciones e instrumentar programas a efecto de abatir los principales rezagos sociales que tiene la población indígena con respecto al resto de la sociedad: alimentación, salud y educación” de este apartado, se reportan las acciones realizadas en el marco de este convenio.

^{2/} En el apartado 3.1 Superación de la Pobreza de este Informe, se reporta el detalle de resultados de esta Estrategia.

^{3/} El Consejo Consultivo es un órgano colegiado y plural mediante el cual la Comisión busca entablar un diálogo constructivo e incluyente con los pueblos indígenas y la sociedad para la definición o ajuste de políticas que impulsen el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas.

Recursos Naturales, Biológicos y Genéticos de los Pueblos Indígenas^{1/}, se realizaron 30 talleres microrregionales en los estados de Baja California, Chiapas, Durango, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Yucatán y Veracruz. Asimismo, se integró el informe cualitativo con los resultados de la 2ª etapa de la **Consulta sobre VIH/SIDA y Pueblos Indígenas en Áreas Fronterizas**, que se llevó a cabo en los estados de Chiapas, Chihuahua, Nuevo León, Quintana Roo, Tabasco y Sonora. Este documento contiene información sobre los efectos que ha tenido el VIH/SIDA entre la población indígena que vive en los estados fronterizos, así como para el diseño y ejecución de políticas públicas en la materia.

ESTRATEGIA: FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO DEL EXCEPCIONAL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA PROMOVER SU DESARROLLO ECONÓMICO

- **Desarrollo de proyectos productivos**^{2/}
 - Con el fin de apoyar las **actividades productivas** de la población indígena, en 2010 el Gobierno Federal autorizó una **inversión** de 10,596 millones de pesos^{3/} de diversas dependencias y entidades de la APF^{4/}, monto 23.5% superior en términos reales en comparación con los 8,183 millones del año anterior. Destacan los recursos orientados al apoyo de la producción agropecuaria a la que se destinó el 21.5% de ese monto.
 - La Secretaría de la Reforma Agraria, a través de sus programas **Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)** y el **Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)**, se sumó al conjunto de estrategias y acciones implementadas por el Gobierno Federal para atender a grupos prioritarios de hombres y mujeres, en especial a aquéllos que habitan en municipios indígenas.
 - En el primer semestre de 2010 se autorizaron 140 **proyectos a través del FAPPA**, en beneficio de 479 hombres y 425 mujeres, habitantes de municipios indígenas, con un monto de 29.7 millones de pesos, que equivalen al 4.2% de los 709.8 millones de pesos destinados para el apoyo de proyectos. Con el **PROMUSAG** se apoyó a 1,787 mujeres mediante 320 proyectos productivos, por un monto de 58 millones de pesos, equivalentes al 8.2% del presupuesto otorgado para financiar proyectos productivos que asciende a 703.4 millones de pesos. Al término del primer semestre, con ambos programas se han autorizado un total de 460 proyectos, por un monto de 87.7 millones de pesos para el desarrollo de pueblos indígenas, lo que representa 6.2% del presupuesto total dirigido al financiamiento de proyectos productivos (1,413.2 millones de pesos).
 - Las acciones desarrolladas con estos programas beneficiaron en total a 2,691 personas, de las cuales 479 son hombres y 2,212 mujeres, habitantes de municipios con 40% y más de población indígena, ubicados en 15 entidades federativas, entre las que destacan por el mayor monto de recursos asignados Oaxaca, Chiapas y Veracruz, con 22.8%, 18.9% y 12.6%, en ese orden. De los proyectos apoyados en municipios indígenas, sobresalen los pecuarios, los de servicios y los comerciales con un 41.7%, 21.1% y 10.5%, respectivamente, del presupuesto asignado.

^{1/} En el Tercer Informe de Gobierno, que abarca el periodo enero-junio de 2009, la Consulta se encontraba en su etapa de diseño y programación. Posteriormente, las instituciones involucradas en su desarrollo, definieron como objetivo de la misma conocer las opiniones y sugerencias de los representantes de los pueblos indígenas sobre los mecanismos jurídicos que deben considerarse para proteger los conocimientos y acervos de dichos pueblos. Por tal motivo, estas instituciones y la CDI acordaron modificar la denominación de la multicitada Consulta.

^{2/} Lo relacionado con el Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas de la CDI se reporta en el apartado 3.1 Superación de la Pobreza de este Informe.

^{3/} La información disponible indica un presupuesto aproximado a los 6 mil millones de pesos; sin embargo, no se cuenta con el presupuesto validado de la totalidad de los programas o acciones en materia de desarrollo económico para la población indígena. De acuerdo con la tendencia del presupuesto, se espera un crecimiento de alrededor del 4% para finales de 2010.

^{4/} Incluye programas operados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); de la Secretaría de Economía (SE); de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA); de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR); de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

- Proyectos productivos de la CDI

Fondos Regionales Indígenas

Entre enero de 2007 y junio de 2010 la CDI, mediante el Programa Fondos Regionales Indígenas, destinó 1,010.5 millones de pesos para apoyar a 64,541 productores agrupados en 5,425 organizaciones indígenas, que desarrollaron un número similar de proyectos. Destacan 14 Fondos Regionales que lograron captar recursos provenientes de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y de Financiera Rural, que les permitieron ampliar su función social al atender a un mayor número de población indígena y al mismo tiempo ser el medio de vinculación con otras instancias federales que proporcionan apoyo a esta población.

- Para el ejercicio fiscal de 2010, el **Programa Fondos Regionales Indígenas** contó con un presupuesto modificado anual de 254.1 millones de pesos. En el periodo enero-junio de 2010 se ejercieron 203.7 millones de pesos, que representan el 80.2% de lo programado, recursos que fueron empleados para apoyar el desarrollo de 1,083 proyectos productivos de 194 fondos regionales, en beneficio de 11,568 productores indígenas de 780 localidades ubicadas en 353 municipios.
 - Durante los primeros seis meses de 2010 el **porcentaje de atención a la población objetivo del Programa Fondos Regionales Indígenas** fue de 83.9% de los 13,786 productores indígenas programados, al ser beneficiados 11,568 productores.

• Entre enero y junio de 2010, el **Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)** contribuyó a mejorar los ingresos de la población indígena mediante la instalación de 158 proyectos productivos sustentables, con una inversión de 70.5 millones de pesos que, sumados a la inversión de diferentes instancias ejecutoras^{1/}, hacen un total de 145.2 millones de pesos. En esta mezcla de recursos por cada peso aportado por el PROCAPI, las ejecutoras aportaron 1.06, en beneficio de 4,210 personas de 87 municipios pertenecientes a 12 entidades federativas. Entre los proyectos productivos apoyados, que tuvieron un impacto social y económico en la zona donde se desarrollaron, se encuentran los siguientes:

- **Ampliación del Beneficio de Látex Centrifugado** de la Organización Unión Regional de Productores y Cultivadores de Hule de Playa Vicente, S.C. de R.L. de C.V., ubicado en la localidad de Playa Vicente del municipio del mismo nombre, en Veracruz, donde con la mezcla de recursos con la Secretaría de Desarrollo del Gobierno del Estado se invirtió en la manufactura de guantes de hule látex.
- **Adquisición de maquinaria y equipo para el fortalecimiento del proceso de producción y comercialización de piloncillo**, de la organización Piloncillos San José, S.P.R. de R.L., ubicada en la localidad de Cosolapa, municipio de Cosolapa en el estado de Oaxaca, de recursos económicos con el Gobierno Municipal como instancia ejecutora.
- **Equipamiento, construcción y operación de cuatro invernaderos para la producción de jitomate** de mil metros cuadrados cada uno de la organización Red de Grupos Suamej Xitttomamej, S.C. de R.L. de C.V., en las localidades de Acatzacta, Ocotzingo, Ixtactenango y Tlamanca del municipio de Zautla, en Puebla. Este proyecto integrador es resultado del éxito de un proyecto similar apoyado el año previo en el mismo municipio.
- **Pasteurizadora de leche "La Flor de Huapilla"** de la organización La Flor de Huapilla, S. de S.S., ubicada en la localidad de Pueblo Nuevo, del municipio de Ixmiquilpan, en el estado de Hidalgo, apoyada a través de la mezcla de recursos con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado.

^{1/} Las instancias ejecutoras participantes fueron: los municipios de Candelaria, Calkiní, Campeche y Tenabo, en el estado de Campeche; los municipios de Larráinzar, Altamirano, Pantepec, Chapultenango, Suchiapa, Rayón y Motozintla, en Chiapas, además del Gobierno del Estado de Chiapas; los municipios de Villa del Carbón y Villa de Allende, en el Estado de México; los municipios de Xalpatláhuac, San Luis Acatlán y Ometepec, en Guerrero; la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Hidalgo; los municipios de Cuautitlán de García Barragán y La Huerta, en Jalisco; el municipio de Salvador Escalante, en Michoacán; los municipios de San Pedro Ixcatlán, Cosolapa, San Felipe Jalapa de Díaz, Santo Domingo de Morelos, Santiago Amoltepec, Ixtlán de Juárez, San Martín Toxpalan, Tlaxiaco, Santa María Tlaxiactac, San Miguel Santa Flor, en Oaxaca, y la Delegación en el estado de Oaxaca de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; los municipios de Camocuautla, Eloxochitlán, San Felipe Tepetlán, Zautla, Juan Galindo, Tlacotepec, Olintla, Coxcatlán, Huauchinango, Huehuetla, Jonotla, y Xicoteppec, en Puebla; la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural e Indígena del Gobierno del Estado de Quintana Roo; la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesca del Gobierno del Estado de Veracruz; los municipios de José Azueta, Playa Vicente, Uxpanapa, Chiconamel y Cazonas de Herrera, en Veracruz; y los municipios de Buctzotz, Muna, y Cenotillo, en el estado de Yucatán.

- Esquemas de capacitación para productores
 - Para avanzar en el **fortalecimiento de la capacidad operativa, organizativa y de gestión de los Fondos Regionales Indígenas**, se estableció un esquema de capacitación que les permitió conocer los requisitos, mecanismos y temporalidad de otras fuentes de apoyo económico para que en el mediano plazo (2011–2012) puedan incrementar su patrimonio y continuar con la función social de colocar apoyos flexibles, que consisten en otorgar beneficios económicos con bajas tasas de interés y menos trámites administrativos a los productores indígenas para que mantengan sus actividades productivas en sus regiones de origen. Durante el periodo enero-junio de 2010 se pusieron en operación 14 mesas interinstitucionales, en las que participaron en promedio ocho instancias federales: FIRA, Financiera Rural, Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad (FONAES), Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), SEDESOL, SAGARPA, y SE, para capacitar a 390 productores indígenas de 31 fondos regionales.

ESTRATEGIA: FOCALIZAR ACCIONES E INSTRUMENTAR PROGRAMAS A EFECTO DE ABATIR LOS PRINCIPALES REZAGOS SOCIALES QUE TIENE LA POBLACIÓN INDÍGENA CON RESPECTO AL RESTO DE LA SOCIEDAD: ALIMENTACIÓN, SALUD Y EDUCACIÓN

- **Salud y alimentación**

- Al mes de junio de 2010 se han afiliado al **Seguro Popular** 4,030,071 personas^{1/} que habitan en los 530 municipios con 40% o más de población hablante de lengua indígena, lo que significa un avance del 82.7% en relación con la población sin derechohabencia estimada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con base en el Censo General de Población y Vivienda 2005. De junio de 2009 a junio de 2010 se afiliaron 907,740 personas, lo que significa un crecimiento del 29.1% en el periodo.
- En el marco del Convenio de Colaboración para la Atención de la Emergencia Obstétrica, firmado en 2009 por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y por la Secretaría de Salud (SS), la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES) impulsa **acciones de sensibilización intercultural** dirigidas hacia el personal directivo de los hospitales relacionados en el Convenio. Se han focalizado las intervenciones en los estados con mayor presencia de población indígena, concentrando la capacitación en los directores de los hospitales involucrados, para definirlos como **“Hospitales Interculturalmente Competentes”** y ser sujetos de la Acreditación con elementos Interculturales para el Sistema de Protección Social en Salud, con el objetivo de propiciar que personal hospitalario se sensibilice, conozca y comprenda a la población, de tal manera que brinde atención con trato digno, comunicándose en forma respetuosa, fomentando el diálogo y el enriquecimiento mutuo con la población indígena en los hospitales de los estados de Guerrero, Puebla, Oaxaca, Chiapas y Durango.
- Durante 2009–2010, se consolidó la difusión del modelo para la **Atención Intercultural de las Mujeres: El trabajo de parto en posición vertical en los Servicios de Salud**. Como resultado, se realizó su implantación en los siguientes hospitales y centros de salud: en el Hospital General “Dr. Aurelio Valdivieso”, de Oaxaca; Centro de Salud de Tepoztlán, Morelos; Hospital de las Culturas en San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Hospital General de Colima, con apoyo de una partera profesional; y los Hospitales Generales de Pachuca y Tula, en el estado de Hidalgo.
 - Dada la implicación de este modelo en el respeto a las mujeres en sus derechos sexuales y reproductivos y al impacto en la calidad de la atención, se socializaron las experiencias de su implantación en diferentes foros y espacios académicos, como el **“7° Foro Nacional y 4° Foro Internacional por la Calidad en Salud 2009”**, realizados en el mes de septiembre de ese año durante la “Semana Mundial por un Parto Respetado 2009”, en el Instituto Nacional de Perinatología en octubre de 2009; y en la “1ª Feria Latinoamericana 2010 de Innovación en Invención en Salud”, realizada en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México en 2010.

^{1/} A partir de 2010 cambia la unidad de medida “familia” por “persona” afiliada al Seguro Popular de Salud, derivado de la modificación a los Artículos 77 bis 12, y 13 bis de la Ley General de Salud, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2010.

- Debido a las intervenciones impulsadas desde 2007 por la DGPLADES para la **Atención a la Salud de los Pueblos Indígenas (ASPI)**, se consolidó en 2010 el Grupo de Coordinación Institucional, habiéndose establecido la generación de procesos participativos e interculturales que permitirán focalizar y visualizar la atención específica a este grupo de población por las Direcciones Generales que conforman la SS y con la participación del IMSS y de la CDI. Como avance, se cuenta con la inclusión de variables étnicas en el Sistema Nacional de Información en Salud en diferentes instrumentos institucionales, como el Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios y el Formato de Notificación y Estudio Epidemiológico de VIH/SIDA. Se logró también, la generación de Lineamientos Interculturales para la operación de los servicios y se han aplicado en los programas de Caravanas de la Salud, Equidad de Género y Salud Reproductiva, y Prevención y Promoción de la Salud.
 - Mediante el impulso, la coordinación y el trabajo conjunto con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, desde 2008 se han impartido **talleres de sensibilización/capacitación del personal responsable de los programas de salud reproductiva, género, violencia y adicciones**, denominados “Interculturalidad y Género en el marco de los Derechos Humanos”. De enero a junio de 2010 se realizaron tres talleres estatales para la formación de replicadores en el tema, impartidos a 128 funcionarios de los estados de Tlaxcala, Sinaloa, Querétaro y Yucatán.
 - Como atribución de la DGPLADES para dirigir la capacitación intercultural en el Sistema Nacional de Salud, se promueven **“Competencias Interculturales para la Formación del Personal de los Servicios de Salud”**, para la definición de perfiles profesionales con pertinencia cultural en los egresados de las Universidades Interculturales e Indígenas. En ese contexto, en octubre de 2009 se realizaron dos reuniones con Rectores y personal directivo de la Red de Universidades Interculturales (REDUVI), en la ciudad de San Luis Potosí, y en marzo de 2010, en la Universidad Intercultural de Tabasco. La reunión para formalizar esta propuesta se llevó a cabo con el apoyo de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP, en mayo de 2010.
- **Educación**
 - La CDI ha venido aplicando **políticas públicas con el sector educativo**, con el propósito de abrir la oportunidad para la población indígena de ser alfabetizada con procesos que le permitan aprender a leer y escribir en la lengua indígena que domina; y por otra parte, que para la población indígena, la alfabetización satisfaga la necesidad y el deseo de aprender el español para relacionarse, conocer y desenvolverse en otros entornos sociales y culturales.
 - En este sentido, el **Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA)** presenta un modelo educativo innovador cuyo propósito es generar espacios de oportunidad para incluir, en condiciones de igualdad de oportunidades, a jóvenes y adultos provenientes de los pueblos y comunidades indígenas, que son discriminados por el Sistema Educativo Nacional, ya sea por su lengua o identidad. Bajo esta premisa, el pasado mes de junio se firmó un Convenio de Colaboración con el INEA para la impartición de cuatro proyectos: i) Desarrollo educativo; ii) Diseño gráfico y editorial de nuevos módulos indígenas; iii) Impresión de materiales para adultos y asesores, y iv) Atención a población indígena en los estados, con una cobertura en 17 estados, impactando en forma directa a aproximadamente 30 mil hombres y mujeres indígenas.
 - Con la **Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe**, se concertó el fortalecimiento de las Universidades Interculturales del país, buscando que estas instancias sean las promotoras del desarrollo regional y las que brinden el modelo educativo acorde a las necesidades y perfiles solicitados por la población estudiantil indígena. La formulación y concertación de políticas públicas con este sector, ha permitido impulsar el desarrollo de proyectos en beneficio de la educación intercultural y bilingüe. Por tal razón, en el mes de julio se firmó el Convenio Específico de Colaboración con la SEP, que formaliza la realización de 28 proyectos educativos y el equipamiento e infraestructura de las Universidades Interculturales del país.
 - Durante el ciclo escolar 2009-2010 continuó la atención educativa de los **servicios de educación preescolar y primaria indígena** en el país. De esta manera, se ha logrado incorporar a casi 7 mil alumnos respecto al inicio de la presente administración, lo que significa un incremento equivalente al 0.6%.

- En **educación preescolar indígena** se atendieron, en el ciclo escolar 2009-2010, a 383 mil alumnos, lo que corresponde al 8.3% de la matrícula total de este nivel educativo. La cifra se ha mantenido estable, teniendo un incremento de sólo el 0.8% respecto al ciclo escolar 2006-2007, debido principalmente a la alta cobertura alcanzada en esta modalidad educativa en los últimos años.
- En el mismo ciclo se brindó **educación primaria indígena** a 840.7 mil alumnos, cifra superior en 0.5% respecto a la del inicio de la administración actual y levemente inferior a la registrada en el ciclo escolar anterior. Esta situación se hace presente, debido a movimientos demográficos de la población en edad escolar, la cual ha disminuido de educación primaria, hacia niveles educativos posteriores. La primaria indígena representa al 5.7% de la matrícula total de este nivel educativo.

SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA POBLACIÓN INDÍGENA, 2006-2007/2009-2010

Concepto	Ciclos escolares			2009-2010				
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	Observado	Meta programada	Variación porcentual con relación a:		% de avance respecto de la meta programada
						2006-2007	2008-2009	
Matrícula (Alumnos)	1,216,740	1,220,719	1,224,157	1,223,710	1,227,433	0.6	0.0	-0.3
Preescolar	379,874	382,036	383,006	383,027	386,335	0.8	0.0	-0.9
Primaria	836,866	838,683	841,151	840,683	841,098	0.5	-0.1	0.0
Maestros	51,411	52,296	53,140	53,496	53,280	4.1	0.7	0.4
Preescolar	16,037	16,599	17,035	17,268	17,151	7.7	1.4	0.7
Primaria	35,374	35,697	36,105	36,228	36,129	2.4	0.3	0.3
Escuelas	19,062	19,289	19,386	19,513	19,459	2.4	0.7	0.3
Preescolar	9,267	9,408	9,468	9,547	9,533	3.0	0.8	0.1
Primaria	9,795	9,881	9,918	9,966	9,926	1.7	0.5	0.4
Indicadores de rendimiento en primaria (%)^{1/}								
Reprobación	8.4	8.4	8.0	7.9	7.4	-0.5	-0.1	0.5
Deserción	3.0	2.4	2.3	1.9	2.4	-1.1	-0.4	-0.5
Eficiencia terminal	82.2	84.0	87.9	90.4	86.5	8.2	2.5	3.9

1/ La variación corresponde a la diferencia absoluta en puntos porcentuales.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- Los indicadores de rendimiento educativo de la primaria indígena han mostrado una mejoría: la **eficiencia terminal** pasó de 87.9% en el ciclo escolar 2008-2009 a 90.4% en el ciclo 2009-2010, lo que significó un incremento de 2.5 puntos porcentuales. En el mismo lapso, la **deserción** en esta modalidad disminuyó de 2.3% a 1.9%, lo que muestra un avance de 0.4 puntos porcentuales. Por su parte, la **reprobación** también registró mejoría al pasar de 8% en el ciclo escolar 2008-2009 a 7.9% en el ciclo escolar que acaba de terminar.
- En lo referente al desarrollo de **materiales educativos**, se concluyó la elaboración de 24 módulos en 21 etnias /lengua^{1/}; se extendió la implantación del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) Indígena Bilingüe (MIB) a dos entidades más que en el periodo anterior, cubriendo un total de 17: Chiapas, Campeche, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Yucatán. En agosto de 2010 se atendió a aproximadamente 75 mil educandos, lo que significó un incremento del 20% con relación al año anterior.

^{1/} Cora MIBES 1, Chatino MIBES 3 Yaitepec, Chinanteco Ojitlán MIB 3, Mixteco de Guerrero MIBES 3, Náhuatl de Guerrero MIBES 3, Náhuatl de la Huasteca MIB 3, Náhuatl S N y Z MIBES 3, Náhuatl S NO MIBES 3 y MIB 3, Tepehuano del Sur MIB 1, Purépecha MIB 3 y MIBES 5, Tenek MIBES 3, Triqui de Chichauxtla MIB 3 y MIBES 3, Xi'iu'i MIB 3, Chinanteco del Sureste medio MIBES 1, Mazahua MIBES 3, Mazateco parte alta MIBES 3, Mazateco parte media MIBES 5, Mixteco baja 1 MIBES 7, Tepehuano del Norte MIBES 1, Zapoteco de la sierra sur de la CO MIBES 7, Zapoteco de la sierra sur/SEA MIBES 1. Con ello, se han elaborado hasta el momento 125 módulos, lo que implica el 60% de los módulos programados para el sexenio.

- Se estima que actualmente el **índice de analfabetismo en la población indígena** se coloca en un 31%, lo que se traduce en poco más de 1.5 millones de jóvenes y adultos hablantes de lengua indígena en dicha condición. Con las acciones antes descritas, se espera reducir un 5% este índice al concluir el año 2012.
 - En el marco del cumplimiento de los Objetivos del Milenio, la **población hablante de lengua indígena que se encuentra entre los 15 y 24 años de edad y que no ha iniciado o concluido su educación básica** se estima, al cierre del año 2009, en 637 mil jóvenes.
- En el lapso enero-julio de 2010, a través del **Programa Albergues Escolares Indígenas**, se erogaron recursos por 485.8 millones de pesos, adicionando los del periodo 2007-2009 alcanzaron un total de 2,521.5 millones de pesos. Los apoyos otorgados consistieron en: alimentación, hospedaje, artículos de higiene, limpieza y material escolar a 70,039 niñas, niños y jóvenes indígenas que cursaron el ciclo escolar 2009-2010, cantidad que superó en 1.2% lo realizado en el ciclo escolar 2008-2009.
 - En los primeros seis meses de 2010 inició la **construcción y rehabilitación** de 105 **albergues**, 45 más que los rehabilitados en el mismo periodo del año anterior; estas obras sumadas a las realizadas en el periodo 2007-2009, acumulan 288 albergues rehabilitados.
 - El **porcentaje de beneficiarios inscritos en albergues escolares que concluyeron su ciclo escolar** 2009-2010 fue de 93.7%, resultado similar al del ciclo escolar previo.
 - Con la autorización del Consejo Nacional de Vacunación (CONAVA), en coordinación con la Secretaría de Salud, así como con los Servicios de Salud Estatales, la CDI aplicó 300 mil **vacunas**: 150 mil contra el virus de la influenza estacional y 150 mil contra el virus de la influenza A (H1N1) a los beneficiarios de los albergues escolares y a la población indígena de las comunidades de alta y muy alta marginación.
- Mediante el **Proyecto Instrumentación de Políticas Transversales para Población Indígena**^{1/} de la CDI, se promovió la suma de recursos para ampliar la cobertura y atención ordenada del Programa Albergues Escolares Indígenas. En el periodo enero-junio de 2010 se transfirió un monto de 70 millones de pesos a este programa para que, en coordinación con el sector salud, se realicen acciones de salud dirigidas a los niños y jóvenes indígenas beneficiarios de los albergues, entre las acciones desarrolladas destaca la campaña especial de vacunación contra los virus de la influenza A (H1N1) y Estacional.
- Derivado de la evaluación diagnóstica del Modelo Educativo del Bachillerato Intercultural en 2009, se identificaron los aportes para la incorporación del enfoque intercultural en la oferta educativa de la educación media superior: Cultura y lengua; Vinculación Comunitaria y Formación para el Trabajo; y Expresión de diferentes formas de construcción del conocimiento, desde diversas cosmovisiones en los campos de formación establecidos en los planes de estudio.

(Continúa)

Incorporación del enfoque intercultural en la oferta de la educación media superior

- Inició el trabajo con la Dirección General del Bachillerato de la Subsecretaría de Educación Media Superior para la **introducción del enfoque intercultural en el Bachillerato General**.
- Se realizaron tres **reuniones de trabajo** con personal de la Dirección Académica del Colegio de Bachilleres de Tabasco y personal de la CGEIB. Se contó con la participación de docentes y directivos de los planteles del Bachillerato Intercultural en el estado de Tabasco, lo que aportó significativamente al inicio de estos trabajos.
- Se participó en dos **Reuniones Regionales de los Institutos de Capacitación** en el país, bajo la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de Capacitación para el Trabajo. De estas reuniones se proyectarán planes de trabajo con los estados de San Luis Potosí, Hidalgo y Sinaloa.
- En coordinación con la Dirección Académica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de San Luis Potosí, se realizó la visita para conocer el **trabajo sobre Cultura y Lengua** que se ha desarrollado en los dos planteles ubicados en la Huasteca Potosina los días 12 y 13 del mes de abril de 2010.

^{1/} Anteriormente denominado Proyecto Formulación y Concertación de Políticas del Sector Público para la Población Indígena.

(Concluye)

- Se fortaleció la **propuesta de formación docente** desde el enfoque intercultural para el Campo de las Matemáticas y sobre el inglés como herramienta de apoyo a la comunicación intercultural en el marco del Bachillerato Intercultural.
- En el ciclo escolar 2009-2010 egresa la tercera generación de este modelo educativo, alcanzando un total de 348 **alumnos** de los estados de Chiapas y Tabasco en donde opera esta modalidad actualmente.
- Los **egresados** de las tres generaciones han optado por continuar su educación en instituciones de educación superior, y otros más han decidido buscar empleo dentro o fuera de sus comunidades.
- Para complementar el modelo, se han desarrollado 87 **materiales de apoyo** utilizados de manera cotidiana por docentes y estudiantes de los planteles. Estos materiales son: el desglose conceptual y metodológico del Modelo Educativo, siete libros con el enfoque y programas por campo disciplinario, 39 guías del docente y 40 guías del estudiante para las asignaturas de cada semestre que conforman el plan de estudios.

ESTRATEGIA: FORTALECER SUSTANCIALMENTE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LAS REGIONES INDÍGENAS

• **Infraestructura básica**

- La CDI ha instrumentado el **Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)** con el fin de llevar obras de comunicación terrestre, electrificación, agua potable y saneamiento a las localidades indígenas que presentan este tipo de rezagos. Las acciones se realizan de manera conjunta con los gobiernos estatales y municipales, así como con dependencias y entidades federales.^{1/}
- Durante los primeros seis meses de 2010 se acordaron **inversiones con gobiernos estatales** por 6,625.6 millones de pesos, de los cuales el PIBAI aportó 4,525.4 millones y los gobiernos estatales 2,100.2 millones, para la ejecución de 1,299 obras y acciones en beneficio de poco más de 1.7 millones de habitantes, 20.9% más que en 2009, ubicados en 1,808 localidades de 25 entidades federativas. Respecto a 2009, la inversión fue menor en 5% debido a que los tipos de obras ejecutadas en 2010 favorecen a un mayor número de localidades y de beneficiarios.
- De enero a junio de 2010 se convino con gobiernos estatales una inversión de 4,716.9 millones de pesos para la ejecución de 378 obras y acciones en materia de comunicación terrestre, que implican un incremento de 12.5% en relación con las 336 obras consideradas en el mismo periodo del año previo. Para 2010 se estima obtener un 4.7% en el **abatimiento del rezago de comunicación terrestre**, con lo cual se alcanzará una meta acumulada en el periodo 2007-2010 de 15.5%, en beneficio de poco más de 400 mil personas.
- La SAGARPA promueve la diversificación de las actividades económicas en el medio rural a través del **Programa para la Adquisición de Activos Productivos en su Componente de Desarrollo Rural**. Este programa apoya la compra de bienes de capital estratégicos para las unidades de producción rural y pesquera; para ello, en 2010 se cuenta con un presupuesto original de 2,685 millones de pesos, monto similar en términos reales al ejercido en el año previo, que incluye 1,585 millones

Inversión del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas

De 2007 a 2010^{2/} se concertaron inversiones con los diferentes órdenes de gobierno por 25,669 millones de pesos, destinados a la ejecución de obras y acciones de comunicación terrestre, agua potable, saneamiento y electrificación, esta cantidad fue más allá del doble de la asignación total erogada durante la pasada administración, (10,600 millones de pesos).

^{1/} Éstas son: Comisión Federal de Electricidad, Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y Secretaría de Desarrollo Social.

^{2/} Para el ejercicio fiscal de 2010, como una política de la CDI, se busca una mayor participación y compromiso de los gobiernos estatales y municipales; por lo que, en el periodo enero-junio de 2010 no se celebraron convenios de colaboración con dependencias y entidades de la APF en materia de infraestructura básica (agua potable, saneamiento, electrificación, carreteras y caminos rurales).

de pesos del Programa Normal y 1,100 millones de pesos destinados al Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA). Se estima que al cierre del ejercicio fiscal de 2010, mediante este programa, se habrán canalizado un 16% de los recursos en apoyo a localidades rurales ubicadas en municipios considerados por la CDI como indígenas.

- En el periodo enero-junio de 2010, mediante el **Programa Infraestructura de Riego** (antes Ampliación de Infraestructura de Riego)^{1/}, la CONAGUA realizó acciones para la construcción de zonas de riego con canales principales, canales secundarios, perforación, equipamiento, ademado y aforo de pozos profundos, para lo cual ejerció un gasto de 11.2 millones de pesos, monto inferior en 55% en términos reales al de igual periodo de 2009, debido a que en 2010 se elaboraron y rediseñaron proyectos ejecutivos de algunas obras que no contaban con estos instrumentos y a que el proceso de licitación inició con retraso, lo que dio lugar a un menor presupuesto ejercido en el periodo enero-junio de ese año. No obstante, el presupuesto asignado a estas obras y acciones será ejercido en su totalidad.
- Con el **Programa Infraestructura de Temporal** (antes Programa Desarrollo de Infraestructura de Temporal)^{1/}, en la versión de Riego Suplementario, se construyeron sistemas de riego presurizado con un gasto ejercido de 0.3 millones de pesos, logrando un mejor uso del agua, ya que la eficiencia al aplicar el riego tecnificado puede llegar hasta el 90%. Por último, con un gasto ejercido de 2.2 millones de pesos a través del Programa Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas, se dio continuidad en la construcción de infraestructura para proteger las áreas productivas mediante reforzamiento y protección de bordos y la realización de obras de mantenimiento en los cauces federales.
 - Como parte de los trabajos realizados dentro del **Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)**, en los municipios considerados como indígenas por la CDI, ejerció recursos por un monto de 337.8 millones de pesos, de los cuales 254.4 son para agua potable, 59 para alcantarillado y 24.4 para sanitarios rurales; además la contraparte estatal aportó un total de 83 millones de pesos para una inversión global de 420.8 millones de pesos.
- Del total de recursos del PIBAI, durante el primer semestre de 2010 se destinaron 1,068.5 millones de pesos a la **Estrategia Integral para el Desarrollo Social y Económico de los 100 municipios con Menor Índice de Desarrollo Humano (MIDH)** en el país, que sumados a los 380.4 millones de pesos aportados por los gobiernos estatales, alcanzaron una inversión total de 1,448.9 millones de pesos para la ejecución de 255 obras y acciones, principalmente en infraestructura sanitaria y electrificación. Comparado con los 1,275.2 millones de pesos y las 116 acciones realizadas en enero-junio de 2009 se obtuvieron incrementos del 8.9% real y del 119.8%, respectivamente.
- Durante los primeros seis meses de 2010 se instalaron cuatro antenas de conectividad digital satelital en **Telecentros Indígenas de la CDI**, ubicados en Albergues Escolares Indígenas, con lo cual se alcanzó una meta acumulada de 181 servicios en el periodo 2007 a junio de 2010, en beneficio de 9,712 niños y jóvenes indígenas que asistieron a los albergues.

ESTRATEGIA: GARANTIZAR EL ACCESO PLENO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS A LA JURISDICCIÓN DEL ESTADO

• **Derechos indígenas**

- Mediante el **Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia** a cargo de la CDI, se apoyan proyectos de promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas y se impulsan actividades en materia de justicia. En los primeros seis meses de 2009 se apoyaron 574 proyectos con la transferencia de 16.5 millones de pesos. En igual lapso de 2010 se transfirieron 17.2 millones de pesos para apoyar la ejecución de 533 proyectos de igual número de organizaciones sociales y núcleos agrarios. Con estos proyectos se prevé llevar a cabo en 25 entidades federativas, acciones de capacitación, difusión, asesoría, gestión y defensoría en materia de promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas, en beneficio de cerca de 135 mil indígenas.

^{1/} La Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó la modificación a la estructura programática de la CONAGUA, para unificar los programas que realizaban acciones semejantes.

- Se emitieron 16 **opiniones técnico-jurídicas a iniciativas de Ley** o bien de reformas a leyes federales, a petición de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, 45.5% más que las realizadas al mes de junio de 2009. Destacan las que versan sobre derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, la Ley General de Salud y la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; así también se opinó sobre el anteproyecto de Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, a petición de la propia SAGARPA. En el ámbito local, se efectuaron comentarios y observaciones a la Iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de derechos y cultura indígena, derivado de los compromisos adquiridos ante el grupo interinstitucional de análisis a la iniciativa de reforma constitucional en ese estado.

Proyecto Excarcelación de Presos Indígenas

La CDI mediante este proyecto promueve la excarcelación de indígenas cuando sea procedente en términos legales y de la normatividad interna del proyecto.

De 2007 a 2010 se ejercieron poco más de 31 millones de pesos, con los cuales se logró la liberación de 2,820 indígenas en el ámbito nacional (946 en 2007; 817 en 2008; 807 en 2009 y 250 al mes de junio de 2010), lo que representa un gasto promedio de 11 mil pesos por persona; los indígenas excarcelados se reincorporaron a la vida productiva, así como a su núcleo familiar y comunitario.

- **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)**

- Durante los primeros seis meses de 2010 el CONAPRED, como parte de su estrategia de comunicación social, produjo dos **documentos de información**: uno referido a la discriminación racial y otro sobre las trabajadoras del hogar, distribuidos de manera electrónica a aproximadamente 260 personas, entre las que destacan: columnistas, periodistas, productores, reporteros, representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil y actores sociales y políticos en materia de derechos humanos; dichos documentos están disponibles en la página institucional del CONAPRED y hacen énfasis en la situación de los pueblos indígenas, además de sugerir acciones para abatir la discriminación a esta población.
 - Con el propósito de **fomentar la cultura de la denuncia**, el CONAPRED, en términos de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y de su Estatuto Orgánico, en el periodo enero-junio de 2010, emitió diversos pronunciamientos para que el público en general que considere ser sujeto de un acto de discriminación, lo denuncie ante este Organismo a través de los procedimientos de queja o reclamación.
 - Se colaboró con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), CONAPO, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y otras instancias de la SEP y de la SS, en la **elaboración del documento rector del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural en México**, que busca destacar el papel prioritario de los pueblos indígenas, la riqueza y el diálogo intercultural orientado a la disminución de la discriminación, la marginación, la exclusión y las desigualdades sociales en el territorio nacional.
 - Se emitieron tres **opiniones jurídicas** sobre la participación de un intérprete certificado para que apoye a indígenas en los siguientes casos: cuando lo requieran por encontrarse en un proceso penal, cuando soliciten la asesoría u orientación que proporciona el CONAPRED y en apoyo en sus gestiones para adquirir, operar y administrar servicios de radiodifusión.
 - Se realizó el seguimiento a la **Guía Sectorial en Materia de Impartición de Justicia**, y en coordinación con la CDI se acordó capacitar en el tema de discriminación a los funcionarios de la Comisión, distribuir en las Delegaciones y Centros Coordinadores para el Desarrollo Indígena de la CDI, trípticos, folletos y libros elaborados por el CONAPRED, e impulsar temas sobre los Derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas.

ESTRATEGIA: PROMOVER Y APOYAR LAS MANIFESTACIONES DE LAS CULTURAS INDÍGENAS, ASÍ COMO SU ESTUDIO, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

- **Promoción de las culturas indígenas**

- Con el **Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas**, la CDI busca impulsar los procesos culturales que impacten en la creatividad, fortalecimiento y rescate del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas, basados en el reconocimiento y respeto de la diversidad

cultural, la equidad y la corresponsabilidad, así como en las necesidades enmarcadas en la situación y contexto social actual.

- De enero a junio de 2010 se ejercieron 17.4 millones de pesos para apoyar la ejecución de 250 proyectos culturales en beneficio de un número similar de organizaciones sociales, de 246 localidades pertenecientes a 164 municipios indígenas de 24 entidades federativas. Con lo anterior se apoyó de manera directa a 4,412 indígenas, de los cuales 2,712 son hombres y 1,700 son mujeres. Entre los **proyectos apoyados** destacan los relacionados con las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, como la danza y música, la tradición ceremonial, el rescate e innovación de técnicas artesanales, y otras de interés cultural y comunitario.
 - El **Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (SRCI)** de la CDI transmitió de enero a junio de 2010, 43,608 horas-radio con cobertura en 1,695 municipios, 320 horas-radio menos respecto a las 43,928 transmitidas en igual periodo previo, originado por fenómenos meteorológicos desfavorables como las tormentas eléctricas que afectaron a las regiones donde se ubican las emisoras. Mediante estos espacios se dieron a conocer a la población indígena, en 33 lenguas indígenas, temas de salud, educación, desarrollo integral y derechos indígenas, entre otros.
 - Para fomentar la **difusión y el reconocimiento de la diversidad y riqueza de los valores culturales de los pueblos indígenas**, se realizaron 50 eventos culturales durante el periodo enero-agosto de 2010, entre los que destacan: Museo Itinerante México Indígena 2010, con cinco salas denominadas México Indígena, México Geográfico, Indígenas en la Revolución, México Multicultural e Indígenas en la Actualidad; además, los foros Culturas a tu alcance y Culturas vivas; Liderazgos Emergentes, encuentros nacionales de jóvenes indígenas; Festival de música indígena "Kasahaast Vanut"; VII Festival de video y cine indígena en Morelia, Michoacán; Festival indígena Wixacaritan Tate Kie Ixtari Wixacatari Tatei kie Mieme, realizados en Jalisco.
- **Día Internacional de los Pueblos Indígenas**
 - En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la CDI celebró el 9 de agosto de 2010 el 3^{er} **Festival de Música Indígena Contemporánea** en Guadalajara, Jalisco, con la participación de 65 personas entre músicos tradicionales y contemporáneos, representativos de comunidades originarias (nahua y huichol de Jalisco, ñha ñhu de Hidalgo, y yoreme de Sonora, entre otros) de seis entidades federativas; este evento permitió impulsar el conocimiento, respeto y valoración del patrimonio cultural indígena al contar con la asistencia de 3 mil personas.